

Informe de Evaluación

Política Nacional Multisectorial para Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (PNMNNA)

Ministerio de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Diciembre de 2024



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME DE EVALUACIÓN

Política Nacional Multisectorial para Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (PNMNNA)

**Ministerio de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables**

Diciembre de 2024



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INDICE

Contenido

1.	Resumen ejecutivo	4
2.	Descripción de la política nacional	5
2.1	Problema público y futuro deseado	5
2.2	Alineamiento de la PNMNNA con otras políticas nacionales	5
3.	Análisis de la Política	7
3.1	Metodología de evaluación	7
3.2	Análisis de los resultados de la política nacional	10
	Resultados a nivel de objetivos prioritarios:	11
	Resultados a nivel de servicios:	26
3.3	Análisis de implementación de los servicios	28
4.	Respecto a la evaluación de CEPLAN.	72
5.	Conclusiones	75
6.	Recomendaciones	77
7.	Anexos	78
	Anexo 1: Desempeño de los indicadores de servicio de la PNMNNA en el año 2023	78
	Anexo 2: Servicio de la PNMNNA seleccionados para la evaluación de implementación	84

**PERÚ****Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables****BICENTENARIO
PERÚ 2021**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1. Resumen ejecutivo

La Política Nacional Multisectorial para Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (PNMNNA) fue aprobada en el año 2021 mediante Decreto Supremo N° 008-2021-MIMP, en la cual se identificó como problema público el "limitado ejercicio de derechos de las niñas, niños y adolescentes". Para atender este problema, en la PNMNNA se plantearon 5 objetivos prioritarios (OP) que se operativizan mediante 22 lineamientos, de los cuales 20 se implementan a través de 47 servicios (SS).

Para el seguimiento del año 2023, según la metodología establecida, corresponde medir el avance de todos los indicadores de objetivos prioritarios (IOP) e indicadores de servicios (ISS) en tanto se han identificado metas para el periodo analizado. Respecto del avance de los 17 indicadores de OP, se destaca que 4 han logrado un nivel de cumplimiento alto, 7 un cumplimiento medio, 1 un cumplimiento bajo y 5 no reportaron información. A nivel de servicios, se reportó avances 51 indicadores, de los cuales 19 alcanzaron un nivel de cumplimiento alto, 4 reportaron un nivel de cumplimiento medio, 7 un cumplimiento bajo, 10 un cumplimiento alto con posible falla de planeación, 4 un cumplimiento bajo con posible falla de planeación y, finalmente, 7 presentaron limitaciones en su medición.

Para la presente evaluación, se han priorizado aquellos indicadores de servicios que presentaron un nivel de cumplimiento alto con posible falla de planificación, un nivel de cumplimiento bajo, o dificultades para reportar su avance. En ese sentido, se priorizaron un total de 28 indicadores correspondientes a 27 servicios.

Dentro de los principales aspectos de mejora identificados en los servicios evaluados, se encontró la necesidad de establecer una línea de base y ajustar las metas de los indicadores que deberían estimarse sobre los valores ejecutados históricos; además, es fundamental consensuar la estructura de las bases de datos y los criterios de medición de los indicadores. Adicionalmente, se encontró la necesidad de mejorar los mecanismos de entrega y ampliar la cobertura y calidad de los servicios.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2. Descripción de la política nacional

2.1 Problema público y futuro deseado

La Política Nacional Multisectorial para Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (PNMNNA) tiene como problema público el “limitado ejercicio de derechos de las niñas, niños y adolescentes” y el futuro deseado que se espera alcanzar al 2030 es que las niñas, niños y adolescentes ejerzan sus derechos, logrando su bienestar físico, mental y social, accedan oportunamente a servicios de calidad en igualdad de oportunidades y sin discriminación, tengan condiciones para una vida saludable, alcanzando todo su potencial de desarrollo, ampliando sus oportunidades.

El logro del futuro deseado propuesto por la PNMNNA se mide a través de los siguientes indicadores:

- a. Se reduce a 37.2% la prevalencia de anemia en niños y niñas de 6 a 35 meses de edad.
- b. El nivel suficiente de comprensión de textos y matemática de niñas y niños que cursan el segundo grado de primaria se mejora a un 70%.
- c. La violencia familiar y escolar en NNA de 9 a 17 años se disminuye 29.66% y 36.79%, respectivamente. Asimismo, la violencia sexual en adolescentes de 12 a 17 años se disminuye a 17.73%.
- d. Se incrementa a 32.91% la participación de las niñas, niños y adolescentes en el ciclo de políticas públicas a nivel local.
- e. Se incrementa a 70% el porcentaje de niños y niñas entre 9 y 12 meses de edad que tiene adecuada interacción madre-hijo/a, como precursor del apego seguro.

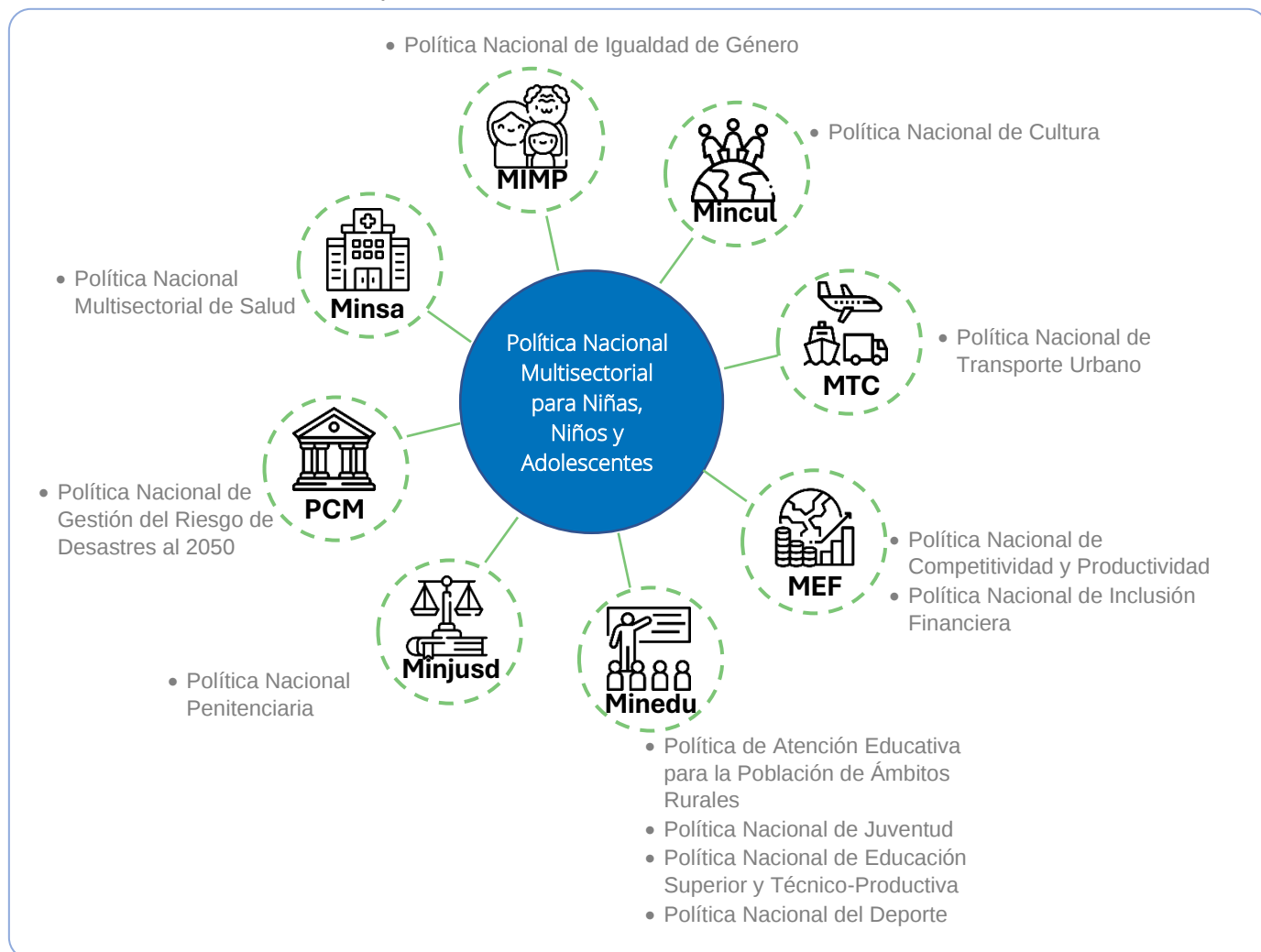
2.2 Alineamiento de la PNMNNA con otras políticas nacionales

La PNMNNA se alinea con 33 políticas nacionales que están bajo rectoría del Ministerio de Educación (Minedu), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio del

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Interior (MININTER), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Defensa (MINDEF), Ministerio de Energía Y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), de acuerdo con el siguiente gráfico:

Gráfico 1: Alineación horizontal de la PNMNNA



Fuente: Documento de política PNMNNA
Elaboración Propia

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3. Análisis de la Política

3.1 Metodología de evaluación

Tomando como referencia la guía metodológica de CEPLAN¹, el proceso de evaluación requiere: (a) la delimitación del alcance, y (b) la especificación de los criterios que se usaran para el análisis, en base a las interrogantes de evaluación.

a) Delimitación de alcance

Respecto a la delimitación del alcance, CEPLAN recomienda priorizar aquellos servicios que según su nivel de cumplimiento no están logrando los resultados esperados o que no se estén entregando según lo planificado. Si bien CEPLAN establece tres niveles de cumplimiento (alto, medio, bajo), tomando como referencia la revisión de estándares internacionales², se desagregó los niveles alto y bajo para visibilizar también aquellos indicadores cuyo valor obtenido ha sido significativamente mayor o menor a la meta establecida, evidenciando una posible falla de planeación (Tabla 1).

Tabla 1: Desagregación de niveles de cumplimiento

Criterios CEPLAN			Criterios MIMP		
Nivel de cumplimiento	Rango	Color	Nivel de cumplimiento	Rango	Color
Alto	≥95%	Verde	Alto con posible fallo de planeación	≥150%	Verde oscuro
			Alto	[95-150%>	Verde claro
Medio	[75-95%>	Amarillo	Medio	[75-95%>	Amarillo
Bajo	[0-75%>	Rojo	Bajo	[15-75%>	Rojo claro
			Bajo con posible fallo de planeación	< 15%	Rojo oscuro

Elaboración Propia

En ese sentido, utilizando los niveles de cumplimiento desagregados, se delimitó el alcance a aquellos servicios con indicadores que presentan algunas de las siguientes alertas:

¹ CEPLAN (2024). Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN.

² Guía para el diseño de indicadores estratégicos (2016).

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- **Bajo desempeño:** Indicadores con avance mayor o igual al 15% y menor al 75% de su meta.
- **Posible falla de planeación:** Indicadores que no alcanzan el 15% de su meta o que superan su meta en más del 150%.

Asimismo, se priorizaron los servicios con dificultad en la medición de sus indicadores como aquellos que no cuenten con registros administrativos o no se hayan implementado.

b) Criterios y preguntas de evaluación

Posterior a la priorización de servicios que presentan alertas, se seleccionó 2 de 5 criterios de evaluación especificados en la guía de CEPLAN: eficacia y calidad, los que fueron utilizados para elaborar las interrogantes de evaluación³. Cabe precisar que las interrogantes fueron formuladas a partir de las preguntas orientadoras del anexo 7 de la guía de CEPLAN.

Eficacia

Correspondiente a la evaluación sistemática para determinar en qué medida se alcanzaron los objetivos establecidos por la PNMNNA.

- **Análisis mixto (cuantitativo y cualitativo):** Medida en que los servicios de la PNMNNA han contribuido al logro de los objetivos establecidos
 - Nivel de cumplimiento de los indicadores de cobertura de la PNMNNA.
 - Motivo por el cual no se reporta información de los indicadores de cobertura de la PNMNNA.
- **Análisis cualitativo:** Factores y contextos internos y externos que influyeron en el desempeño de los servicios de la PNMNNA

Internos:

- Factores favorables que permitieron alcanzar y/o superar la meta programada en el 2023.
- Buenas prácticas implementadas en el 2023 que permitieron alcanzar y/o superar la meta, y deberían seguir aplicándose durante el periodo de vigencia de la PNMNNA.
- Factores que dificultaron el cumplimiento de la meta programada en el 2023.
- Medidas que deben ser adoptadas en el 2024 con la finalidad de mejorar la intervención y optimizar la efectividad de la PNMNNA.

³ Se priorizo los criterios de calidad y cobertura debido a que los indicadores de servicios reportados contienen información respecto a estos aspectos. Se proyecta que en futuros informes se utilizaran los criterios de coherencia, impacto y pertinencia para la evaluación de la política.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Buenas prácticas implementadas.
- Medidas que deben ser adoptadas.

Externos:

- Dificultades de coordinación con otras entidades.
- Efecto no previsto sobre la población objetivo por la provisión del servicio.
- Contexto económico que pudo haber influido de forma positiva o negativa en los resultados de indicadores de cobertura de la PNMNNA.
- Contexto político que pudo haber influido de forma positiva o negativa en los resultados de los indicadores de cobertura de la PNMNNA.
- Contexto social que pudo haber influido de forma positiva o negativa en los resultados de indicadores de cobertura de la PNMNNA.

Calidad

Correspondiente a la evaluación valorativa de los estándares de ejecución y resultados de la PNMNNA.

- **Análisis mixto (cuantitativo y cualitativo):** Medida en que la provisión de servicios de la PNMNNA ha cumplido con los estándares de calidad preestablecidos
 - Nivel de cumplimiento de los indicadores de calidad de la PNMNNA.
 - Motivo por el cual no se reporta información de los indicadores de calidad de la PNMNNA.
- **Análisis cualitativo:** Factores y contextos internos y externos que influyeron en la calidad de servicios de la PNMNNA

Internos:

- Factores favorables que permitieron alcanzar y/o superar la meta programada en el 2023.
- Buenas prácticas implementadas en el 2023 que permitieron alcanzar y/o superar la meta, y deberían seguir aplicándose durante el periodo de vigencia de la PNMNNA.
- Factores que dificultaron el cumplimiento de la meta programada en el 2023.
- Medidas que deben ser adoptadas en el 2024 con la finalidad de mejorar la intervención y optimizar la efectividad de la PNMNNA.

Externos:

- Dificultades de coordinación con otras entidades.
- Efecto no previsto sobre la población objetivo por la provisión del servicio.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Contexto económico que pudo haber influido de forma positiva o negativa en los resultados de los indicadores de calidad de la PNMNNA.
- Contexto político que pudo haber influido de forma positiva o negativa en los resultados de los indicadores de calidad de la PNMNNA.
- Contexto social que pudo haber influido de forma positiva o negativa en
- los resultados de los indicadores de calidad de la PNMNNA.

Para recopilar la información que permita dar respuesta a interrogantes de evaluación planteadas, se solicitó a los responsables de los servicios registrar el avance de sus indicadores en el formulario web de la Oficina de Monitoreo y Evaluación. En los casos en que la información registrada no fue suficiente, se recogió información complementaria, en coordinación con la dirección conductora de la política, a través de entrevistas abiertas, revisión documental, así como solicitud de información mediante correos, entre otros. Por lo tanto, se realizará un análisis de tipo mixto que utilizará información cualitativa y cuantitativa.

Asimismo, entre mayo y noviembre de 2024, CEPLAN llevó a cabo una evaluación de diseño e implementación del primer objetivo prioritario (OP1) y el tercer objetivo prioritario (OP3) de la PNMNNA, con el objetivo de evaluar el diseño y la situación de implementación de la PNMNNA en los OP mencionados, a fin de identificar oportunidades de mejora y reforzar la efectividad de sus servicios. En ese sentido, el análisis de la evaluación de resultados incorpora, de manera complementaria, dicha información para los servicios de los OP1 y OP3. Señalar que la metodología de evaluación utilizada por el CEPLAN se describe más adelante en la sección de la evaluación de diseño.

3.2 Análisis de los resultados de la política nacional

La PNMNNA busca alcanzar 5 objetivos prioritarios (OP) mediante 22 lineamientos, de los cuales 20 se implementan a través de 47 servicios. Los avances de los OP se miden a través de 17 indicadores, mientras que el de los servicios a través de 51 indicadores; cabe precisar que cada servicio puede contar con más de un indicador de medición de avance, para el caso de la PNMNNA dos servicios cuentan con 2 indicadores⁴ y un servicio con 3

⁴ SS01.02.03 y SS02.01.01

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

indicadores⁵. Asimismo, para el seguimiento del año 2023 correspondía medir el avance del total de indicadores de OP y servicios, en tanto se ha identificado que todos cuentan con metas para dicho periodo.

Resultados a nivel de objetivos prioritarios:

El avance de 16 de los 17 indicadores de OP se mide a través de encuestas nacionales elaboradas por el INEI; mientras que 1 indicador se mide a través de los registros administrativos de la Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes (DPNNA) del Ministerio de la Mujer Poblaciones Vulnerables (MIMP). Respecto a los indicadores con fuente en encuestas nacionales, 6 corresponden a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 4 a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y 5 a la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES).

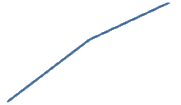
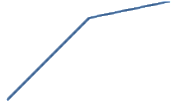
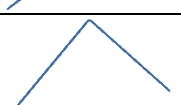
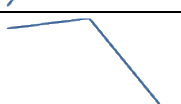
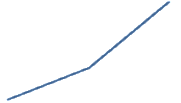
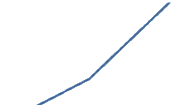
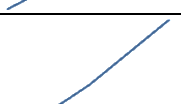
Respecto del avance de los IOP, en la tabla 2 se puede observar que 12 indicadores cuentan con información, de los cuales 4 IOP han logrado un nivel de cumplimiento alto, 7 con un cumplimiento medio y 1 con un cumplimiento bajo en el 2023. Si analizamos los mismos resultados por el logro o no de las metas planteadas, solo 2 de los 7 indicadores de OP lograron superar su meta.

Finalmente, analizando el desempeño histórico de estos indicadores, se puede observar que 5 indicadores han tenido un comportamiento acorde al sentido esperado en sus metas, 3 indicadores han seguido una tendencia contraria a lo esperado y 4 indicadores no parecen tener una tendencia constante en el periodo comprendido entre el 2021 al 2023 (ver Tabla 2).

⁵ SS03.04.03

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Tabla 2: Avance de los Objetivos Prioritarios, 2021-2023

OBJETIVO PRIORITARIO	INDICADOR	SENTIDO	RESPONSABLE	AÑO	Meta (%)	Valor obtenido (%)	Nivel de Avance (%)	Tendencia del valor ejecutado
OP.01 Mejorar las condiciones de vida saludables de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de nacidos vivos menores de 37 semanas de gestación	Descendente	MINSA	2021	20.59	21.30	96.67	
				2022	19.79	21.80	90.78	
				2023	19.02	22.10	86.06	
	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con desnutrición crónica	Descendente	MINSA	2021	10.00	11.50	86.96	
				2022	9.10	11.70	77.78	
				2023	8.10	11.50	70.43	
	Porcentaje de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses	Descendente	MINSA	2021	39.80	38.80	102.58	
				2022	39.50	42.40	93.16	
				2023	39.20	43.10	90.95	
	Prevalencia de anemia en mujeres adolescentes entre 12 y 17 años de edad	Descendente	MINSA	2021	23.40	19.53	119.82	
				2022	22.90	22.90	100.00	
				2023	22.40	26.10	85.82	
	Porcentaje de adolescentes que señalaron tener mucha dificultad para realizar sus actividades diarias por un problema de salud mental	Descendente	MINSA	2021	26.03	26.30	98.97	
				2022	26.10	34.40	75.87	
				2023	26.17	28.53	91.73	
	Porcentaje de adolescentes de 15 a 17 años de edad que ya son madres o están embarazadas por primera vez	Descendente	MINSA	2021	4.75	5.46	87.00	
				2022	4.41	5.50	80.18	
				2023	4.07	5.10	79.80	
OP.02 Fortalecer el desarrollo de la autonomía de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de niños y niñas entre 9 y 12 meses de edad que tiene adecuada interacción madre-hijo/a como precursor del apego seguro	Ascendente	MIDIS	2021	50.00	41.50	83.00	
				2022	51.60	43.90	85.08	
				2023	53.20	48.90	91.92	
	Tasa de conclusión, primaria, grupo de edades 12-13 (% del total)	Ascendente	MINEDU	2021	91.20	88.60	97.15	
				2022	92.00	90.00	97.83	
				2023	92.80	92.53	99.71	
	Tasa de conclusión, secundaria, grupo de edades 17-18 (% del total)	Ascendente	MINEDU	2021	78.46	77.80	99.16	
				2022	80.29	79.30	98.77	
				2023	82.12	81.11	98.77	



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

OBJETIVO PRIORITARIO	INDICADOR	SENTIDO	RESPONSABLE	AÑO	Meta (%)	Valor obtenido (%)	Nivel de Avance (%)	Tendencia del valor ejecutado
OP.03 Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años de edad, en situación de riesgo de desprotección familiar	Descendente	MIMP	2021	62.13	-	-	
				2022	60.38	-	-	
				2023	58.67	-	-	
	Porcentaje niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años de edad víctimas de algún tipo de violencia (psicológica o física) en su hogar, en los últimos 12 meses	Descendente	MIMP	2021	37.80	-	-	
				2022	36.79	-	-	
				2023	35.82	-	-	
	Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años de edad que han sido víctimas de violencia sexual, alguna vez en su vida	Descendente	MIMP	2021	28.60	-	-	
				2022	27.12	-	-	
				2023	25.72	-	-	
	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años de edad, que han sido afectados por una situación de violencia entre pares en el entorno escolar, en los últimos 12 meses	Descendente	MIMP	2021	43.89	-	-	
				2022	43.03	-	-	
				2023	42.20	-	-	
	Porcentaje de niños y niñas de 5 a 13 años de edad que trabajan por debajo de la edad mínima	Descendente	MTPE	2021	14.70	17.70	83.05	
				2022	13.80	16.10	85.71	
				2023	13.00	15.30	84.97	
	Porcentaje de adolescentes de 14 a 17 años de edad que trabajan en condición peligrosa	Descendente	MTPE	2021	7.40	10.60	69.81	
				2022	7.20	7.40	97.30	
				2023	7.10	6.04	117.55	
OP.04 Fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes en los distintos espacios de decisión de su vida diaria.	Índice de participación de niñas, niños y adolescentes en espacios de participación de su vida diaria	Ascendente	MIMP	2021	0.53	-	-	
				2022	0.55	-	-	
				2023	0.57	-	-	
OP.05 Optimizar la gobernanza vinculado al ejercicio de derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Índice del presupuesto público en niñas, niños y adolescentes	Ascendente	MIMP	2021	0.58	0.61	105.17	
				2022	0.61	0.67	109.84	
				2023	0.64	0.64	100.00	

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

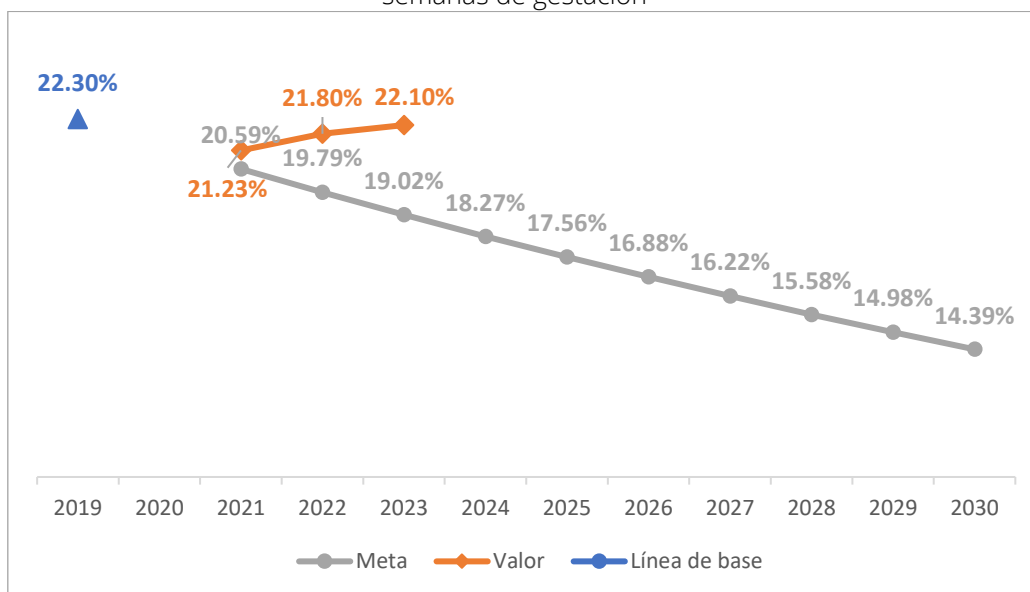
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

OP.01 Mejorar las condiciones de vida saludables de las niñas, niños y adolescentes

El OP.01 se mide a través de 6 indicadores, todos con fuente de datos para su medición en la ENDES. Asimismo, el responsable del reporte de los 6 indicadores es la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud (MINSA). A continuación, se presenta el detalle de los avances en cada uno de ellos.

El indicador “Porcentaje de nacidos vivos menores de 37 semanas de gestación” (gráfico 2) tiene un sentido descendente y se espera que disminuya cada año; al respecto, este indicador no ha tenido un comportamiento conforme a lo esperado, pues ha incrementado en 0.8 p.p., pasando de 21.3% en el 2021 a 22.1 % en el año 2023. Respecto a su desempeño histórico, se observa que el indicador no ha superado su meta desde la implementación de la PNMNNA.

Gráfico 2: Avance del indicador “porcentaje de nacidos vivos menores de 37 semanas de gestación”



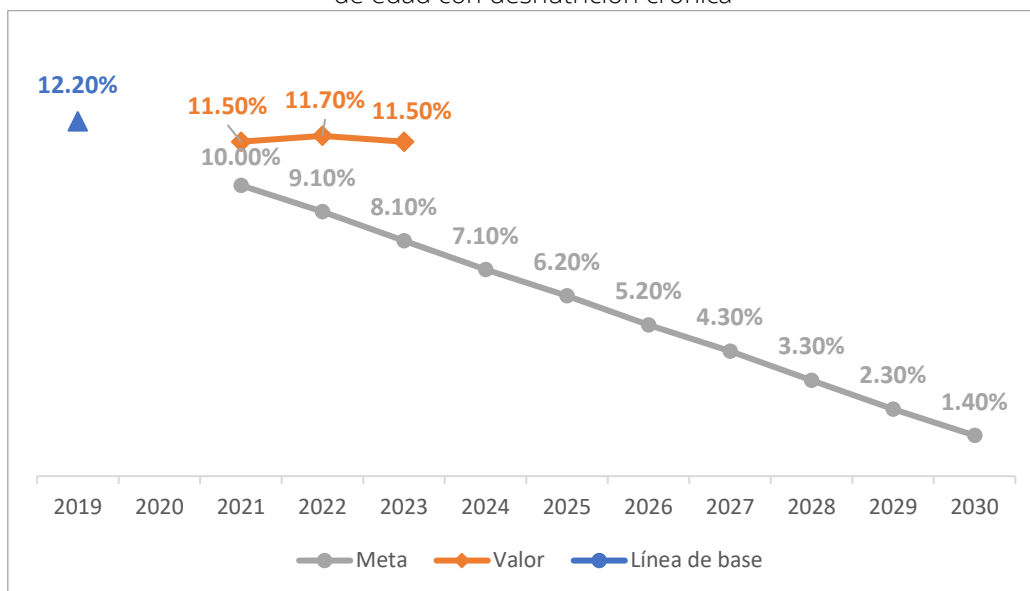
Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

El indicador “Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con desnutrición crónica” (gráfico 3) tiene un sentido descendente y se espera que disminuya cada año; al respecto, este indicador no ha tenido un comportamiento conforme a lo esperado, pues ha mantenido en 11.5% en los años 2021 y 2023, incrementándose de forma temporal en 0.2 p.p. en el año

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2022. Respecto a su desempeño histórico, se observa que el indicador no ha superado su meta desde la implementación de la PNMNNA.

Gráfico 3: Avance del indicador “Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con desnutrición crónica”

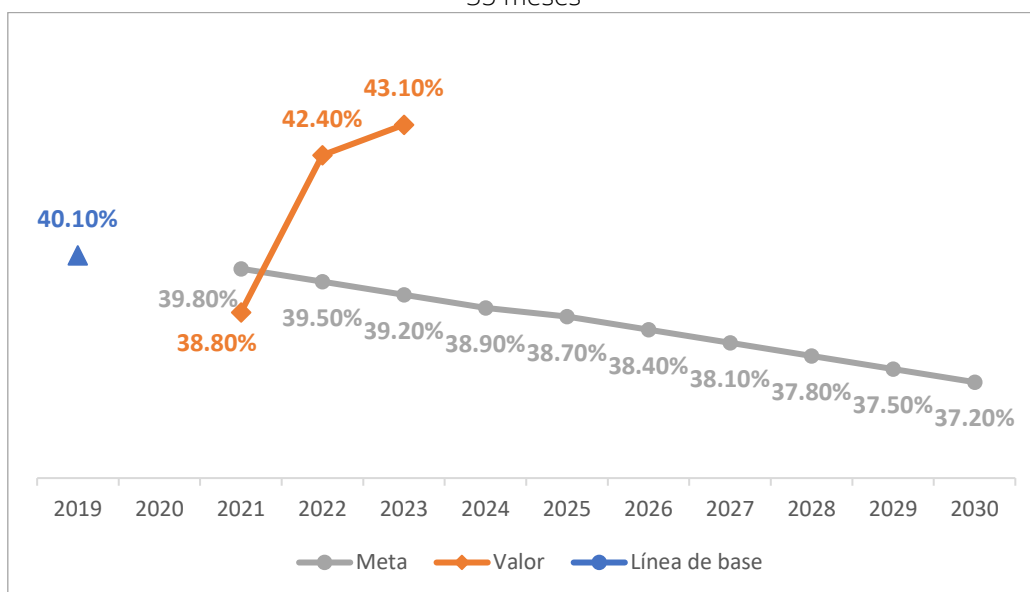


Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

El indicador “Porcentaje de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses” (gráfico 4) tiene un sentido descendente y se espera que disminuya cada año; al respecto, este indicador no ha tenido un comportamiento conforme a lo esperado, pues ha incrementado en 4.3 p.p., pasando de 38.8% en el 2021 a 43.1 % en el año 2023. Respecto a su desempeño histórico, se observa que el indicador no ha superado su meta desde la implementación de la PNMNNA, con excepción del año 2021.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Gráfico 4: Avance del indicador "Porcentaje de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses"

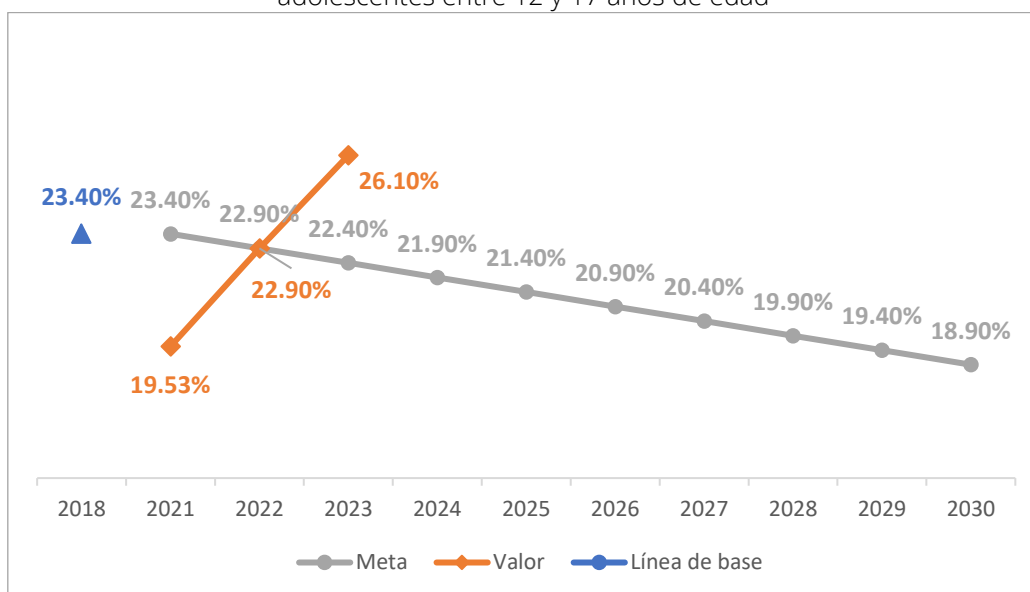


Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

El indicador "Prevalencia de anemia en mujeres adolescentes entre 12 y 17 años de edad" (gráfico 5) tiene un sentido descendente y se espera que disminuya cada año; al respecto, este indicador no ha tenido un comportamiento conforme a lo esperado, pues ha incrementado en 6.57 p.p., pasando de 19.53% en el 2021 a 26.1 % en el año 2023. Respecto a su desempeño histórico, se observa que el indicador no ha superado su meta desde la implementación de la PNMNNA, con excepción del año 2021.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Gráfico 5: Avance del indicador "Prevalencia de anemia en mujeres adolescentes entre 12 y 17 años de edad"

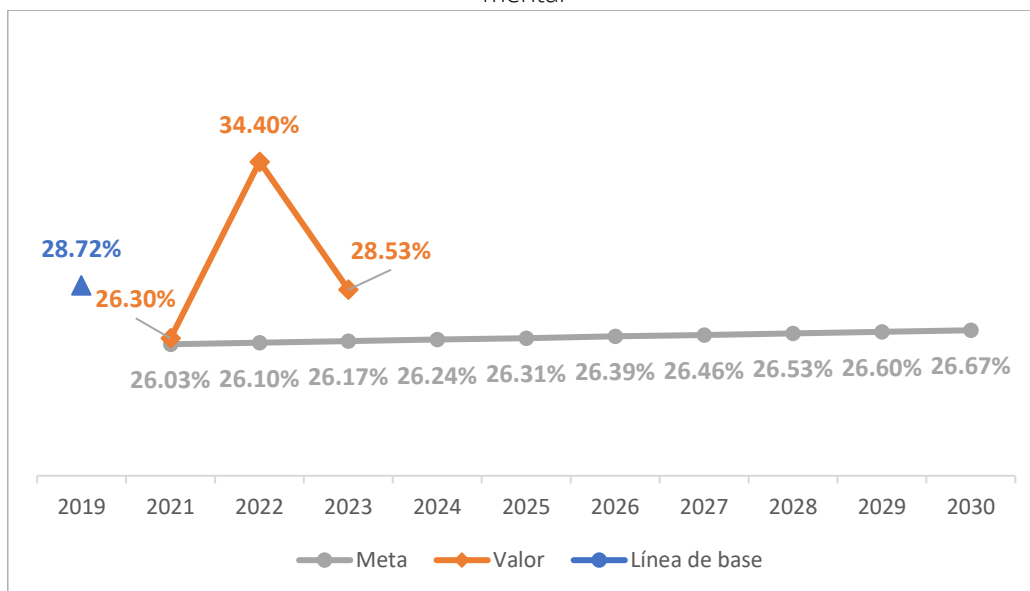


Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

El indicador "Porcentaje de adolescentes que señalaron tener mucha dificultad para realizar sus actividades diarias por un problema de salud mental" (gráfico 6) tiene un sentido ascendente y se espera que aumente cada año; es decir, se espera que aumente el número de adolescentes que señalan tener dificultades para realizar sus actividades diarias por problemas de salud mental, lo cual resultaría contraproducente para contribuir a mejorar las condiciones de vida saludables de las niñas, niños y adolescentes (OP1). En ese sentido, se debería cambiar el sentido del indicador a descendente y ajustar los logros esperados en el mismo sentido. En relación, al comportamiento del indicador, no se tiene una tendencia clara, pues ha incrementado en 8.1 p.p. en el año 2022 respecto al año 2021 y luego, en el año 2023 ha tenido un decremento de 5.83 p.p.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Gráfico 6: Avance del indicador “Porcentaje de adolescentes que señalaron tener mucha dificultad para realizar sus actividades diarias por un problema de salud mental”

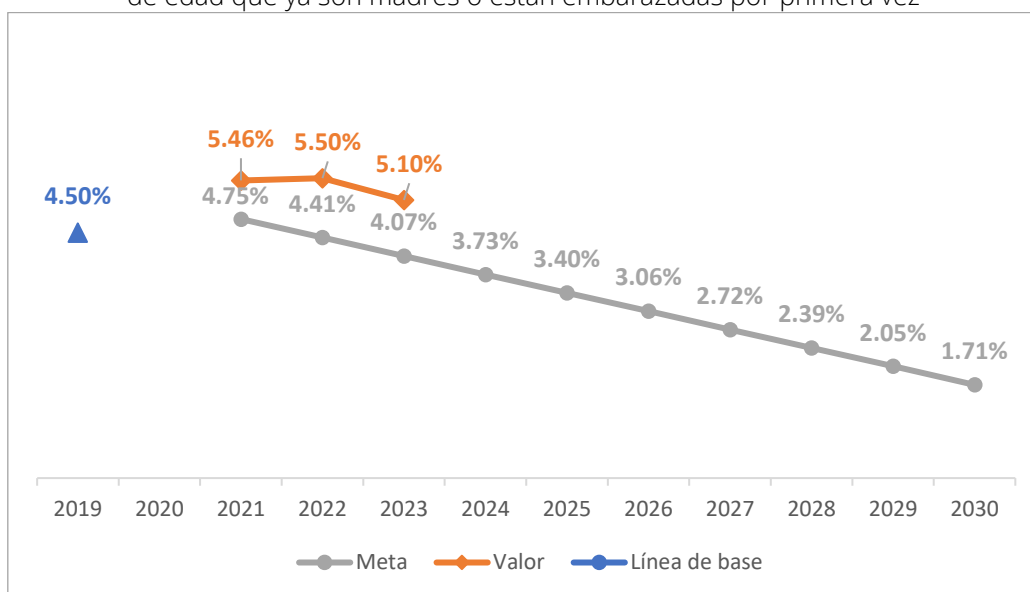


Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

El indicador “Porcentaje de adolescentes de 15 a 17 años de edad que ya son madres o están embarazadas por primera vez” (gráfico 7) tiene un sentido descendente y se espera que disminuya cada año; al respecto, este indicador, a partir del presente año, ha tenido un comportamiento conforme a lo esperado, pues ha disminuido en 0.36 p.p., pasando de 5.46% en el 2021 a 5.1 % en el año 2023. Respecto a su desempeño histórico, se observa que el indicador no ha superado su meta desde la implementación de la PNMNNA.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Gráfico 7: Avance del indicador “Porcentaje de adolescentes de 15 a 17 años de edad que ya son madres o están embarazadas por primera vez”



Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

En cuanto a la información adicional de los 6 indicadores del OP.01 que contribuya a la explicación de los resultados, es necesario señalar que no se ha reportado mayor información por parte del responsable del indicador.

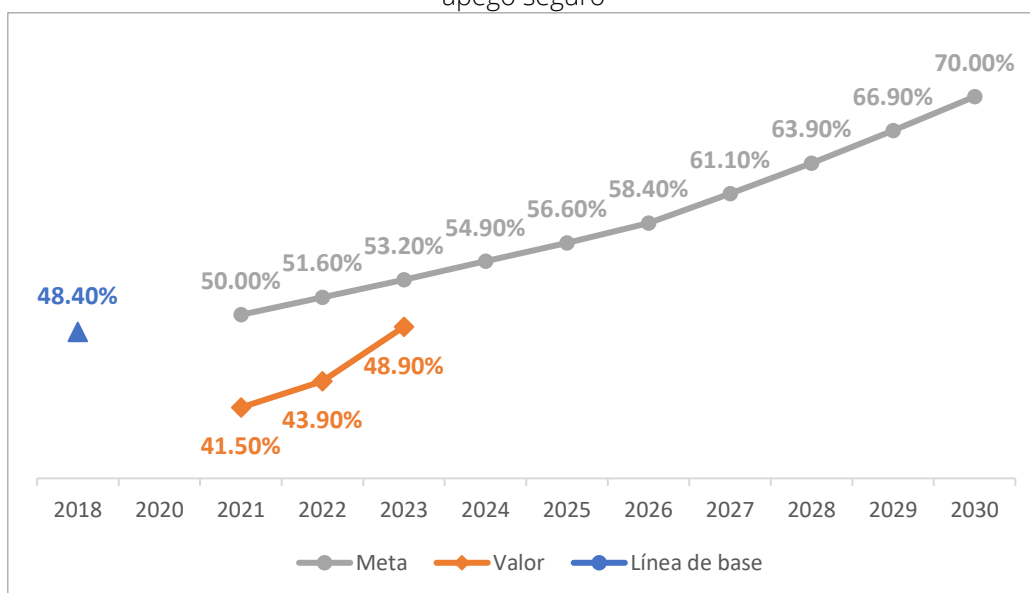
OP.02 Fortalecer el desarrollo de la autonomía de las niñas, niños y adolescentes

El OP.02 se mide a través de 3 indicadores. El primero, “Porcentaje de niños y niñas entre 9 y 12 meses de edad que tiene adecuada interacción madre-hijo/a como precursor del apego seguro”, tiene como fuente de datos para su medición a la ENDES. Asimismo, el responsable de su reporte es la Dirección General de Seguimiento y Evaluación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Para los indicadores restantes, “Tasa de conclusión, primaria, grupo de edades 12-13 (% del total)” y “Tasa de conclusión, secundaria, grupo de edades 17-18 (% del total)” tienen como fuente de datos a la ENAHO y registros administrativos respectivamente y para ambos indicadores, el responsable de su reporte es la Dirección General de Educación Básica regular del Ministerio de Educación (MINEDU). A continuación, se presenta el detalle de los avances en cada uno de ellos.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

El indicador “Porcentaje de niños y niñas entre 9 y 12 meses de edad que tiene adecuada interacción madre-hijo/a como precursor del apego seguro” (gráfico 8) tiene un sentido ascendente y se espera que crezca cada año; al respecto, este indicador ha tenido un comportamiento conforme a lo esperado, pues ha incrementado en 7.4 p.p., pasando de 41.5% en el 2021 a 48.9 % en el año 2023. Respecto a su desempeño histórico, se observa que el indicador no ha superado su meta desde la implementación de la PNMNNA.

Gráfico 8: Avance del indicador “Porcentaje de niños y niñas entre 9 y 12 meses de edad que tiene adecuada interacción madre-hijo/a como precursor del apego seguro”

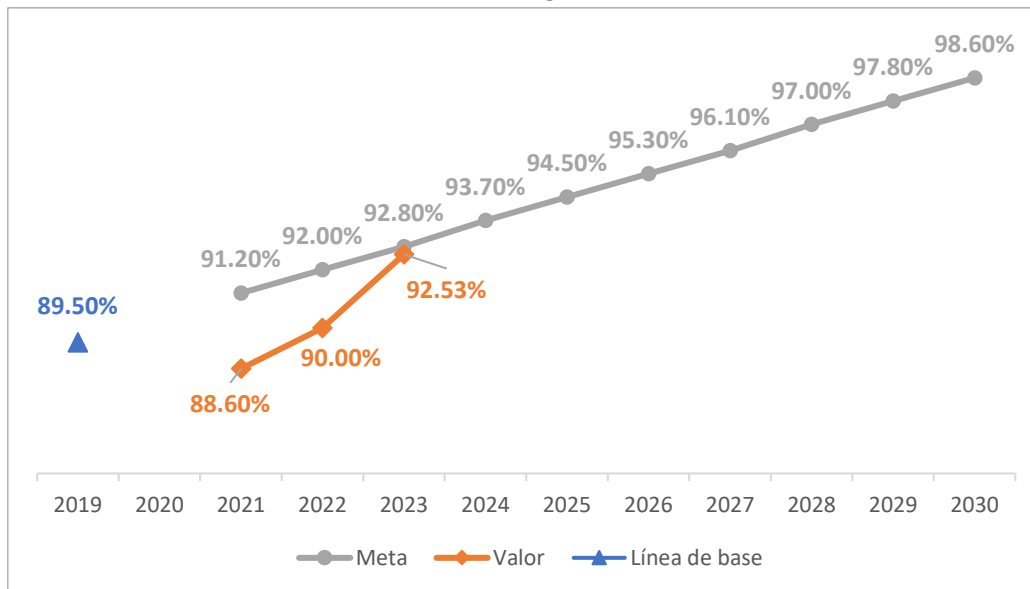


Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

El indicador “Tasa de conclusión, primaria, grupo de edades 12-13” (gráfico 9) tiene un sentido ascendente y se espera que crezca cada año; al respecto, este indicador ha tenido un comportamiento conforme a lo esperado, pues ha incrementado en 3.93 p.p., pasando de 88.6% en el 2021 a 92.53 % en el año 2023. Respecto a su desempeño histórico, se observa que el indicador no ha superado su meta desde la implementación de la PNMNNA.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Gráfico 9: Avance del indicador "Tasa de conclusión, primaria, grupo de edades 12-13"

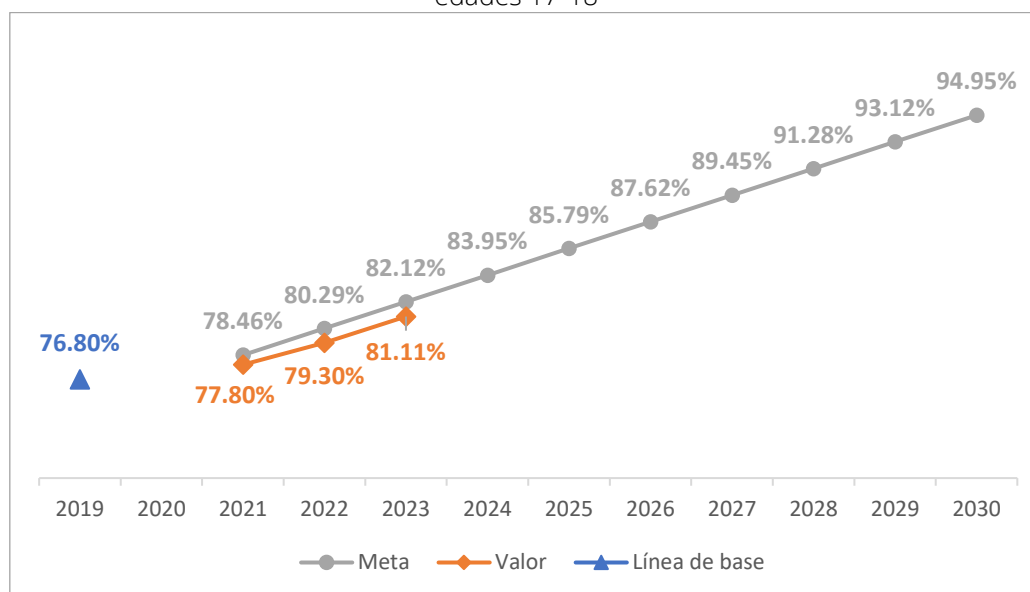


Fuente: Reporte de seguimiento de PNMD
Elaboración Propia

El indicador "Tasa de conclusión, secundaria, grupo de edades 17-18" (gráfico 10) tiene un sentido ascendente y se espera que crezca cada año; al respecto, este indicador ha tenido un comportamiento conforme a lo esperado, pues ha incrementado en 3.31 p.p., pasando de 77.8% en el 2021 a 81.3% en el año 2023. Respecto a su desempeño histórico, se observa que el indicador no ha superado su meta desde la implementación de la PNMNNA.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Gráfico 10: Avance del indicador “Tasa de conclusión, secundaria, grupo de edades 17-18”



Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNA
Elaboración Propia

En cuanto a la información adicional de los 3 indicadores del OP.02 que contribuya a la explicación de los resultados, es necesario señalar que no se ha reportado mayor información por parte de los responsables de los indicadores.

OP.03 Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescente

El OP.03 se mide a través de 6 indicadores, de los cuales 2 de ellos: “Porcentaje de niños y niñas de 5 a 13 años de edad que trabajan por debajo de la edad mínima” y “Porcentaje de adolescentes de 14 a 17 años de edad que trabajan en condición peligrosa”, tienen como fuente de datos para su medición a la ENAHO. Asimismo, el responsable de reporte de ambos indicadores es la Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

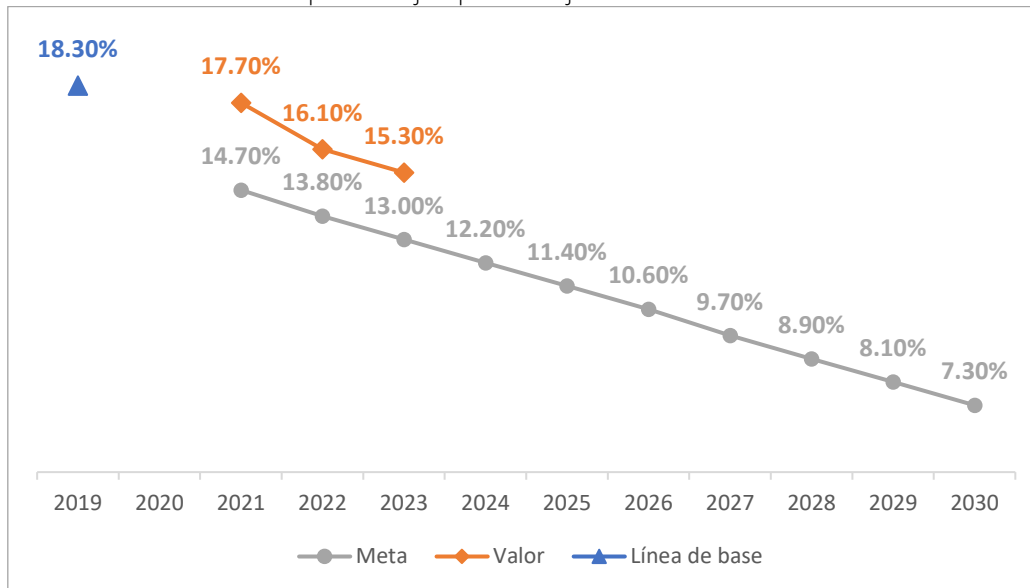
Respecto a los 4 indicadores restantes: “Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años de edad, en situación de riesgo de desprotección familiar”, “Porcentaje niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años de edad víctimas de algún tipo de violencia (psicológica o física) en su hogar, en los últimos 12 meses”, “Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años de edad que han sido víctimas de violencia sexual, alguna vez en su vida” y “Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años de edad, que han sido afectados por

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

una situación de violencia entre pares en el entorno escolar, en los últimos 12 meses” tienen como responsable de reporte a la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNNA) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), sin embargo, todos ellos tienen como fuente de datos a la ENARES, encuesta que a la fecha sólo ha sido medido en los años 2015 y 2019, por tanto, no cuentan con información para el año 2023. Por tal motivo, se presenta a continuación el detalle de los avances de los indicadores a cargo del MTPE.

El indicador “Porcentaje de niños y niñas de 5 a 13 años de edad que trabajan por debajo de la edad mínima” (gráfico 11) tiene un sentido descendente y se espera que disminuya cada año; al respecto, este indicador ha tenido un comportamiento conforme a lo esperado, pues ha disminuido en 2.4 p.p., pasando de 17.7% en el 2021 a 15.3 % en el año 2023. Respecto a su desempeño histórico, se observa que el indicador no ha superado su meta desde la implementación de la PNMNNA.

Gráfico 11: Avance del indicador “Porcentaje de niños y niñas de 5 a 13 años de edad que trabajan por debajo de la edad mínima”



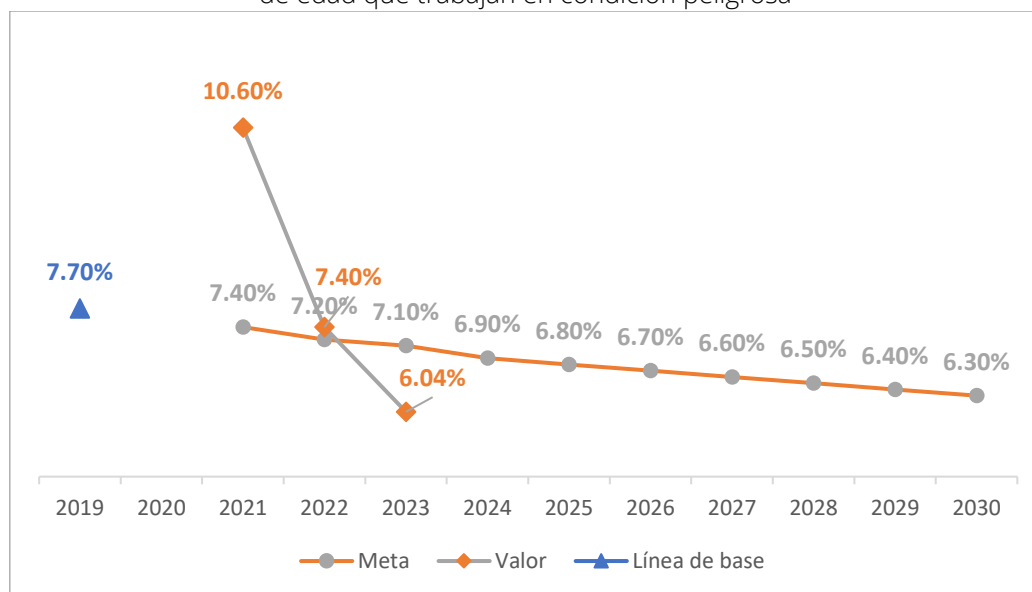
Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

El indicador “Porcentaje de adolescentes de 14 a 17 años de edad que trabajan en condición peligrosa” (gráfico 12) tiene un sentido descendente y se espera que disminuya cada año; al respecto, este indicador ha tenido un comportamiento conforme a lo esperado, pues ha disminuido en 4.56 p.p.,

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

pasando de 10.6% en el 2021 a 6.04 % en el año 2023. Respecto a su desempeño histórico, se observa que el indicador no había superado su meta desde la implementación de la PNMNNA hasta el año 2022, situación que cambia en el año 2023.

Gráfico 12: Avance del indicador “Porcentaje de adolescentes de 14 a 17 años de edad que trabajan en condición peligrosa”



Fuente: Reporte de seguimiento de PNMD
Elaboración Propia

En cuanto a la información adicional que contribuya a la explicación de los resultados de los indicadores a cargo del MTPE, es necesario señalar que no se ha reportado mayor información por parte del responsable del indicador.

OP.04 Fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes en los distintos espacios de decisión de su vida diaria

El OP.04 se mide a través del “Índice de participación de niñas, niños y adolescentes en espacios de participación de su vida diaria”, el cual tiene como responsable de reporte a la DGNA del MIMP. De igual manera que los indicadores del OP.03 a cargo del MIMP, tiene como fuente de datos a la ENARES, por tanto, tampoco cuenta con información para el año 2023.

OP.05 Optimizar la gobernanza vinculado al ejercicio de derechos de las niñas, niños y adolescentes

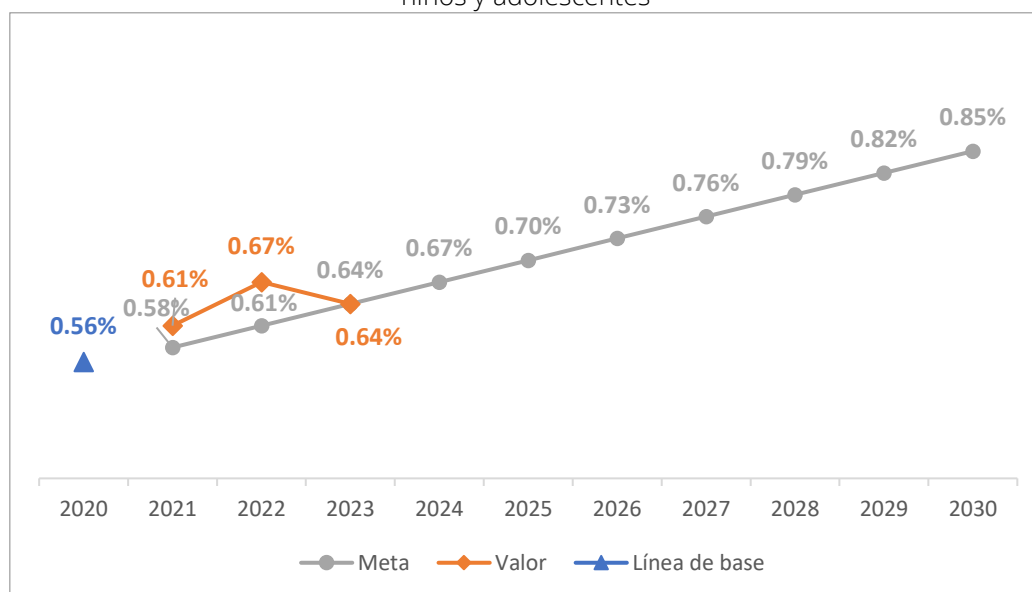
El OP.05 se mide a través del “Índice del presupuesto público en niñas, niños y adolescentes”, cuya fuente de datos para su medición corresponde a las cifras

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

del gasto público total publicadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, y siendo la Dirección de Políticas para Niñas, Niños y Adolescentes del MIMP la encargada de efectuar el reporte para cada año, utilizando para estos fines la metodología del Gasto Público en Niñas, Niños y Adolescentes (GPNNA).

Asimismo, este indicador tiene un sentido ascendente y en el gráfico 13 se puede observar que ha tenido un comportamiento conforme a lo esperado, pues ha crecido en 0.06 p.p., pasando de 0.61% en el 2021 a 0.67 % en el año 2022 y, a pesar que en el año 2023 disminuyó 0.03 p.p., logró alcanzar la meta esperada. En ese sentido, respecto a su desempeño histórico, se observa que el indicador siempre ha logrado alcanzar sus metas desde la implementación de la PNMNNA.

Gráfico 13: Avance del indicador “Índice del presupuesto público en niñas, niños y adolescentes”



Fuente: Reporte de seguimiento de PNMD
Elaboración Propia

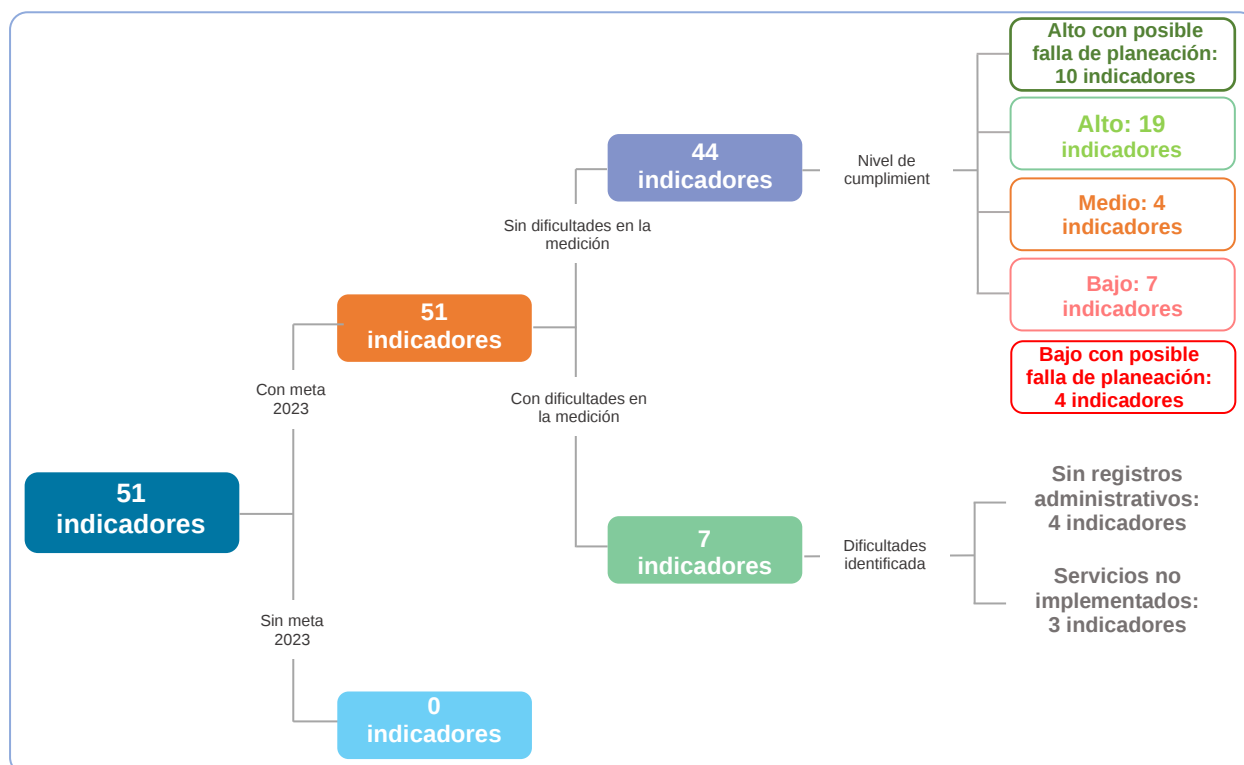
En cuanto a la información adicional que contribuya a la explicación del resultado, el responsable del indicador señala como buenas prácticas implementadas, el seguimiento a los sectores o gobiernos regionales con menor avance en su ejecución presupuestal, generando compromisos de mejora en la identificación de su presupuesto asignado para niñez y adolescencia, así como también, a los niveles de ejecución de los mismos, así como el plan de asistencias técnicas a sectores del gobierno nacional y gobiernos regionales, en materia de priorización del presupuesto en niñez y adolescencia.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Resultados a nivel de servicios:

Por otro lado, si analizamos los resultados a nivel de servicios, la medición del avance de todos los indicadores de servicios de la PNMNNA se realiza utilizando como fuente de datos los registros administrativos de los propios servicios, así como las encuestas nacionales del INEI. En base a dichas fuentes, para el año 2023, se reportó información de 51 indicadores, de los cuales 44 correspondían a avances en su implementación (Ver Gráfico 14). De los 7 indicadores restantes, no se reportaron avances, en tanto, los responsables de servicios tuvieron dificultades: 4 por no contar con registros administrativos y 3 debido a servicios no implementados. El detalle del reporte de información de los servicios se muestra en el Anexo 1.

Gráfico 14: Indicadores de servicios de la PNMNNA incluidos en el seguimiento 2023



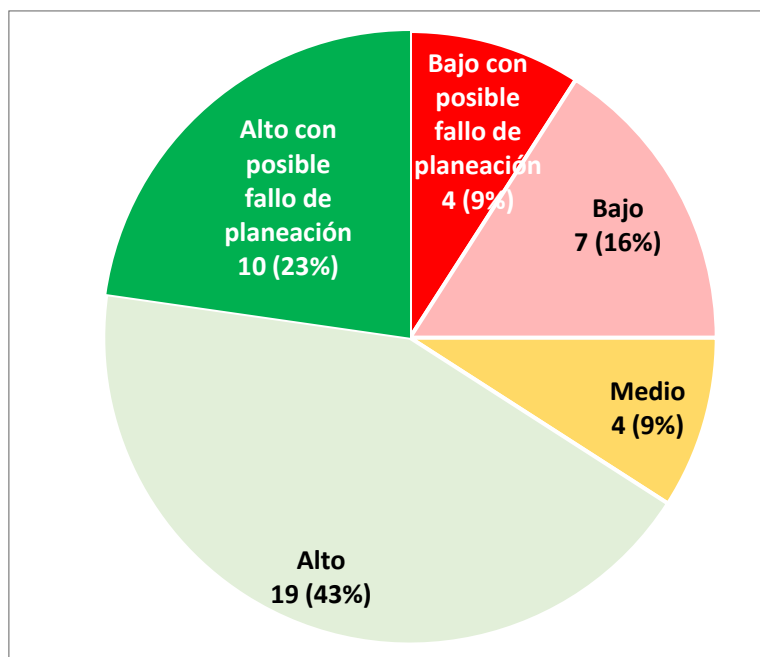
Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

De los 44 indicadores que reportaron avances, 10 reportaron un nivel de cumplimiento alto con posible falla de planeación, 19 reportaron un

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

cumplimiento alto, 4 presentaron un cumplimiento medio, 7 reportaron un cumplimiento bajo y 5 tuvieron bajo nivel de cumplimiento (Ver Gráfico 15).

Gráfico 15: Nivel de avance de los indicadores de servicios de la PNMNNA



Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

En base a la metodología señalada en la sección 3.1, se priorizaron un total de 28 indicadores que presentaron alertas en el seguimiento, los cuales corresponden a 27 servicios, siendo necesario analizar el nivel de su implementación y plantear recomendaciones a partir de la presente evaluación. En este sentido, los 28 indicadores con alertas de seguimiento se han categorizado de la siguiente manera:

- 7 indicadores que tuvieron bajo nivel de cumplimiento.
- 4 indicadores que presentaron un nivel de cumplimiento bajo con posible falla de planeación.
- 10 indicadores que presentaron un nivel de cumplimiento alto con posible falla de planeación.
- 7 indicadores que presentaron limitaciones en su medición.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

El detalle de los servicios seleccionados se muestra en el Anexo 1.

3.3 Análisis de implementación de los servicios

Al respecto, en esta parte se presenta el análisis acerca de la implementación de los servicios que fueron seleccionados por contar con indicadores que presentaron alertas, tal como se describió en la sección “resultados de servicios” y de acuerdo a la metodología descrita para este proceso. Para los servicios del OP1 y OP3, incorporará adicionalmente, los hallazgos de la evaluación de implementación realizada por el CEPLAN. Señalar, que los hallazgos realizados por el MIMP y el CEPLAN para estos servicios, no serán analizados de forma conjunta debido a las diferencias metodológicas de ambas evaluaciones.

Análisis de servicios que presentaron bajo desempeño:

A continuación, se comparte algunas evidencias que responden a la pregunta de

¿por qué el indicador de servicio presenta un nivel de cumplimiento bajo? Para responder a esta pregunta se analizó las metas del indicador, la información cualitativa reportada por el servicio y la información reportada por la Dirección de Políticas para Niñas, Niños y Adolescentes (DPNNA) de la DGNNA respecto del desempeño del servicio.

- **Servicio 01.02.02:** Promoción del acceso a viviendas adecuadas de la población en ámbitos urbanos de los estratos socioeconómicos C, D y E.
 - **Descripción:** El servicio brinda principalmente, ayuda económica para que las familias de menores recursos que no cuentan con una vivienda adecuada puedan: adquirir una vivienda, construir en su terreno o mejorar su vivienda. Este servicio está a cargo del MVCS y su eficacia se mide a través del indicador *“Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en los estratos C, D y E con Déficit Habitacional”*.
 - **Análisis cuantitativo:** En el año 2023 el indicador presentó una brecha de 12.58% respecto a su meta planteada, siendo esta brecha mayor en 5.48pp que la presentada en el año 2021, en tanto no se reportó información en el año 2022, lo que ha significado que entre el año 2021 y 2023 su nivel de cumplimiento varíe de un nivel de cumplimiento medio a bajo.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Tabla 3: Avance del indicador de eficacia del servicio 01.02.02

OP	OP.01 Mejorar las condiciones de vida saludables de las niñas, niños y adolescentes										
Servicio	Promoción del acceso a viviendas adecuadas de la población en ámbitos urbanos de los estratos socioeconómicos C, D y E										
Indicador	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en los estratos C, D y E con Déficit Habitacional										
Año	Valor LB (2019)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		26.6	25.6	24.6	23.6	22.6	21.6	20.6	19.6	18.6	17.6
Valor reportado (%)	27.6	33.7		37.2							
Nivel de avance (%)		78.9		66.2							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

Análisis mixto: Las metas del indicador parecen ser muy ambiciosas para el desempeño mostrado pues el desempeño del servicio está en sentido contrario a los logros esperados, toda vez que se incrementó de 33.7% en el 2021 a 37.18% en el 2023 y el sentido del indicador es descendente.

Respecto de la información cualitativa, el servicio reportó que los desastres naturales, los conflictos sociales y los cambios de gestión fueron las limitaciones que dificultaron el logro de su meta en el año 2023.

Asimismo, de acuerdo con información reportada por el MVCS, para el año 2024 se coordinará con el Fondo Mi Vivienda quien realiza la evaluación y elegibilidad de los grupos familiares que participan para el acceso al Bono Familiar Habitacional en sus diferentes modalidades. Además, se realizará la actividad de fortalecimiento de capacidades a los gobiernos regionales y locales respecto al Programa Techo Propio.

De forma complementaria, la evaluación de implementación elaborada por el CEPLAN señala lo siguiente en relación a este servicio⁶:

a. Factores relevantes en la implementación

Recursos:

- No se ha podido constatar limitaciones de recursos. Sin embargo, de acuerdo con la entrevista en términos financieros, el presupuesto asignado se ejecuta casi al 100% cada año, lo que indica que los recursos económicos

⁶ Informe Técnico Evaluación de la PNMNNA (CEPLAN, 2024, p.54)

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

son suficientes para cubrir las necesidades previstas en el servicio, al menos en lo que respecta a la demanda calculada.

- Falta de coordinación entre los distintos actores: el servicio contempla una participación indirecta de las municipalidades, lo que debido a factores de capacidades y presupuesto termina retrasando los proyectos.

Factores externos:

- Si bien el servicio tiene una cobertura nacional, hay regiones donde la implementación se vuelve más lenta o menos efectiva debido a las características del terreno y la infraestructura disponible.

Sinergias

- Las sinergias entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y el Ministerio de Vivienda en la implementación de la PNMNNA presentan beneficios, pero también desafíos significativos. Aunque la colaboración multisectorial permite un enfoque integral, beneficiando indirectamente a los NNA mediante mejoras habitacionales, la falta de liderazgo directo del Ministerio de Vivienda en esta política limita la efectividad de su contribución. Además, la carga adicional para su personal, que debe equilibrar sus responsabilidades propias con esta colaboración, y la escasez de tiempo y recursos dedicados a políticas externas, complican la coordinación y pueden disminuir el impacto de las intervenciones. Por lo tanto, aunque las sinergias son valiosas, su ejecución es menos efectiva debido a la falta de alineación y recursos suficientes.

➤ **Servicio 03.04.03:** Servicio de atención en patrocinio legal a favor de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, trata de personas y explotación sexual.

- **Descripción:** El servicio comprende la asesoría técnico legal y/o patrocinio a niños, niñas y adolescentes, víctimas de violencia sexual; NNA con discapacidad agraviadas/os por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, la libertad y la familia; víctimas de trata de personas; así como en casos de delitos patrimoniales o aquellos en que sus derechos hayan sido vulnerados en instancia administrativa.

Este servicio está a cargo del MINJUSDH y su eficacia se mide a través de 3 indicadores:

- *Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de trata de personas*
- *Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de explotación sexual.*

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- *Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de violencia.*

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023, el indicador “porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de trata de personas” alcanzó el 41.54%, superando su meta en 4.54pp, con lo cual logró un nivel de cumplimiento alto, sin embargo, el indicador “porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de explotación sexual” obtuvo una brecha de 11.89% respecto a su meta planteada, siendo esta brecha menor en 3.55pp que la presentada en el año 2022, lo que ha significado que su nivel de cumplimiento sea bajo en el 2022 y 2023

Asimismo, es importante señalar que el tercer indicador de este servicio: “porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de violencia”, para el año 2023 alcanzó el 20.48%, superando su meta en 12.73pp, con lo cual también ha superado su meta al año 2030, lo que significa que tiene un nivel de cumplimiento alto con una posible falla de planeación.

Tabla 4: Avance de los indicadores de eficacia del servicio 03.04.03

OP	OP3: Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescente										
Servicio	Servicio de atención en patrocinio legal a favor de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, trata de personas y explotación sexual										
Indicador	Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de trata de personas										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		36.0	36.5	37.0	37.5	38.0	38.5	39.0	39.5	40.0	40.5
Valor reportado (%)	36.0	43.07	45.88	41.54							
Nivel de avance (%)		119.64	125.7	112.3							
Indicador	Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de explotación sexual.										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		43.0	43.5	44.0	44.5	45.0	45.5	46.0	46.5	47.0	47.5

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Valor reportado (%)	43.0	23.66	28.06	32.11							
Nivel de avance (%)		55.02	64.51	73.0							
Indicador	Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de violencia.										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		7.25	7.50	7.75	8.00	8.25	8.50	8.75	9.00	9.25	9.50
Valor reportado (%)	7.0	15.52	20.37	20.48							
Nivel de avance (%)		214.07	271.6	264.3							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

- **Análisis mixto:** Respecto al indicador “Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de explotación sexual” de nivel de cumplimiento bajo, las metas parecen ser coherentes con la línea de base; sin embargo, llama la atención que el avance del indicador se haya mantenido debajo del 75% desde que se inició la implementación de la PNMNNA, motivo por el cual se debería realizar una actualización de las metas.

En relación al indicador “Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de violencia”, en el año 2023, el servicio reportó un valor de ejecución de 20.48% en el número de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de violencia. Así, el indicador alcanzó un nivel de cumplimiento alto con un valor de 264.3% de la meta establecida, evidenciando una posible falla de planeación. Asimismo, esta situación también se presenta en los niveles de avance de los años 2021 y 2022, motivo por cual, el indicador presenta indicios de posible falla de planeamiento. Precisar que este indicador ya no será abordado en la sección de indicadores con posibles fallos de planeación.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

A partir de la información cualitativa reportada por el servicio respecto al indicador de bajo desempeño, el MINJUSDH señala que una de las dificultades es que el servicio se brinda a solicitud de parte, mas no de oficio, lo cual limita ampliar su cobertura. Por otra parte, el responsable del servicio reportó que una medida que se va a adoptar es la difusión de los servicios de Defensa Pública en la mega campaña programada denominada “Defensa Pública garantiza y defiende los derechos de los niños, niñas y adolescentes”, así como en las instituciones educativas, programas sociales (vaso de leche, Qali Warma, entre otros) y DEMUNA.

➤ **Servicio 03.07.02:** Servicio de acreditación de las defensorías municipal de la niña, niño y adolescente (DEMUNA).

- **Descripción:** El servicio comprende actividades para promover el cumplimiento de estándares de calidad en las Defensorías Municipales de la Niña, Niño y Adolescente en el marco del Decreto Legislativo N° 1297 y normas complementarias, tales como: difusión de la obligatoriedad de la acreditación en las DEMUNA entre los alcaldes y responsables de DEMUNA, capacitación del equipo multidisciplinario (abogada/o y psicóloga/o) en el curso “Formación de Defensores/as”, evaluación del expediente de la solicitud de acreditación y emisión de resolución directoral de acreditación o informe sustentando la denegación de la misma.

Este servicio está a cargo de la Dirección de Sistema Locales y Defensorías (DSLDD) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y su eficacia se mide a través del indicador “Porcentaje de DEMUNA acreditadas”.

Tabla 5: Avance del indicador de eficacia del servicio 03.07.02

OP	OP3: Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescente										
Servicio	Servicio de acreditación de las defensorías municipal de la niña, niño y adolescente (DEMUNA)										
Indicador	Porcentaje de DEMUNA acreditadas										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		12	30	50	33	36	39	42	45	48	50
Valor reportado (%)	6.0	19.85	23.70	30.37							
Nivel de avance (%)		165.42	79.0	60.7							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023 el indicador presentó una brecha de 19.63% respecto a su meta planteada, siendo esta brecha mayor en 13.33pp que la presentada en el año 2022, lo que ha significado que su nivel de cumplimiento cambie de medio a bajo.
- **Análisis mixto:** Las metas del indicador parecen ser muy ambiciosas para el desempeño mostrado pues el incremento en la cobertura del servicio, que se incrementó de 23.7% en el 2022 a 30.37% en el 2023, no fue suficiente para mejorar el nivel de cumplimiento. En este sentido llama la atención que las metas del servicio crezcan entre 8 y 20pp cada año mientras que el valor ejecutado del servicio tiene un crecimiento cercano entre 6 a 13pp anual, lo cual explica que el cumplimiento siga siendo bajo.

Respecto de la información cualitativa, el servicio reportó que la principal dificultad que enfrente ha sido la débil articulación existente, así como la poca voluntad política de los alcaldes/as para solicitar la acreditación de su DEMUNA. En ese sentido, para el año 2024 se realizarán coordinaciones con los gobiernos regionales la implementación de sellos regionales según modelo Allin Kawsay del GORE Cusco, se brindarán asesorías personalizadas permanentes a las DEMUNA para su acreditación y se dictará de forma permanente el curso "Formación de defensores/as", requisito fundamental para la acreditación.

Asimismo, en el año 2023, durante el proceso de mejora de los indicadores de las políticas nacionales a cargo del MIMP, liderada por la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas (OMEPE), el responsable del servicio ajustó las metas del servicio a partir del año 2024, con lo cual se espera un mejor desempeño en adelante.

- **Servicio 03.07.05:** Servicio de acreditación de los centros de acogida residencial para las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar.
- **Descripción:** El servicio consiste en realizar actividades para promover el desarrollo y cumplimiento de estándares de calidad en los servicios de los Centros de Acogida Residencial (CAR) para niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar, tales como: evaluación documentaria de las solicitudes de acreditación de los CAR, supervisión de CAR, evaluación de

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

supervisión de CAR, asistencia técnica para el levantamiento de observaciones y la acreditación de CAR.

Este servicio está a cargo de la Dirección de Políticas para Niñas, Niños y Adolescentes (DPNNA) del MIMP y su eficacia se mide a través del indicador “Porcentaje de Centros de Acogida Residencial acreditados”.

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023 el indicador presentó una brecha de 39.59% respecto a su meta planteada, siendo esta brecha mayor en 16.61pp que la presentada en el año 2022, lo que ha significado que su nivel de cumplimiento se mantenga bajo en los años 2022 y 2023.

Tabla 6: Avance del indicador de eficacia del servicio 03.07.05

OP	OP3: Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescente										
Servicio	Servicio de acreditación de los centros de acogida residencial para las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar.										
Indicador	Porcentaje de Centros de Acogida Residencial acreditados										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		48.0	75.0	90.0	99.0	100	100	100	100	100	100.0
Valor reportado (%)	43.0	50.82	52.02	50.41							
Nivel de avance (%)		105.88	69.36	56.0							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

Análisis mixto: Las metas del indicador que se plantearon; al parecer son muy ambiciosas, en tanto, éstas se encuentran con un crecimiento entre 15 y 27pp, a tal punto que a partir del año 2025 hasta el 2030 se cuentan con metas del 100%, sin embargo, el nivel de avance del servicio creció en 1.2pp en el año 2022 y decreció en 1.61pp en el año 2023.

Entre una de las principales dificultades identificadas por el responsable del servicio, se señala la reducción de financiamiento económico para la atención de las niñas, niños y adolescentes en los CAR y que no permite cubrir en su totalidad con los estándares para su funcionamiento: infraestructura, equipo

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

técnico, bienes y enseres, etc. Por tal motivo, veintiocho (28) CAR no renovaron su acreditación en el año 2023.

Por otra parte, para el año 2024, se reforzarán las actividades de capacitación y asistencia técnica a los operadores y directores de los CAR y se aplicará una herramienta de semaforización para el seguimiento individualizado a los CAR no acreditados, en la cual, se agrupen los elementos que no cumplan con los criterios para la acreditación y necesiten seguimiento y alternativas de solución diferenciadas para quienes soliciten acreditación y renovación de acreditación.

➤ **Servicio 03.07.07:** Servicio de protección especial a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar.

- **Descripción:** El servicio identifica situaciones de riesgo de desprotección familiar o la desprotección familiar provisional en niñas, niños y adolescentes, evalúa estas condiciones y dicta una medida de protección acorde a sus necesidades y características a fin de garantizar su bienestar y desarrollo integral. Asimismo, hace el seguimiento de las medidas de protección dictadas y al cumplimiento de los objetivos del Plan de Trabajo Individual a fin de verificar que la situación de vulneración de sus derechos que los afectaba deje de existir.

Este servicio está a cargo de la Dirección de Protección Especial (DPE) del MIMP y su eficacia se mide a través del indicador *“Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar provisional que cuentan con un Plan de Trabajo Individual aprobado en el plazo establecido”*.

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023 el indicador presentó una brecha de 14.77% respecto a su meta planteada, de igual manera en el 2021 y 2022 no se logró superar las metas en 19.8pp y 11.62pp respectivamente, lo que ha significado que durante todos los años su nivel de cumplimiento se mantenga en un nivel de cumplimiento bajo.

Tabla 7: Avance del indicador de eficacia del servicio 03.07.07

OP	OP3: Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescente
Servicio	Servicio de protección especial a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar provisional
Indicador	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar provisional que cuentan con un Plan de Trabajo Individual aprobado en el plazo establecido

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		35	40	45	50	55	60	65	70	75	80
Valor reportado (%)	-	15.1	28.38	30.23							
Nivel de avance (%)		43.14	70.95	67.2							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

- **Análisis mixto:** Las metas del indicador se plantearon sin línea de base; sin embargo, a pesar de identificar un crecimiento en su ejecución, llama la atención que se siga estando por debajo de los logros esperados en sus respectivos años, con lo cual se debería realizar un ajuste en las metas.

Respecto a la información cualitativa, el responsable del servicio reportó que existe limitado presupuesto e insuficiente personal especializado, lo que ha repercutido en que los equipos interdisciplinarios se encuentren incompletos, generando demoras en las evaluaciones de los casos que ingresan en las UPE. Al cierre del año 2023 se identificó una brecha de 257 profesionales a nivel nacional en las UPE.

Asimismo, de la información complementaria recogida por la DPNNA, el responsable del servicio manifiesta que uno de los factores identificados es la escasa disponibilidad y/o posibilidad de algunas familias de origen, para acercarse a las instalaciones de la UPE, debido a la distancia o economía; así como, el desinterés de los usuarios para acudir a las citaciones que los diferentes equipos realizan para llevar a cabo las evaluaciones, los casos se encuentran en zonas alejadas, problemas de cobertura de medios de comunicación (celular, internet), medio de transporte limitado.

- **Servicio 03.07.10:** Servicio de atención en patrocinio legal a favor de niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar y adopción.
- **Descripción:** El servicio comprende la asesoría técnico legal o patrocinio a las personas en materias de derecho civil, laboral y familia establecidas en su Reglamento (Decreto Supremo N° 013-2009-JUS, Reglamento de la Ley N° 29360, Ley de Servicio de Defensa Pública, adecuado mediante Decreto

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Supremo N° 009- 2019-JUS), así como en los casos de situaciones de riesgo o desprotección familiar de niños, niñas y adolescentes.

Este servicio está a cargo del MINJUSDH y su calidad se mide a través del indicador *“Tasa de variación porcentual anual de patrocinios por Defensa Pública a niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar”*.

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023 el indicador presentó una brecha de 0.69% respecto a su meta planteada, mientras que en el 2022 se logró superar la meta en 17.38pp, lo que ha significado que entre el año 2022 y 2023 su nivel de cumplimiento varíe de un nivel de cumplimiento alto a bajo.

Tabla 8: Avance del indicador de eficacia del servicio 03.07.10

OP	OP3: Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescente.										
Servicio	Servicio de atención en patrocinio legal a favor de niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar y adopción.										
Indicador	Tasa de variación porcentual anual de patrocinios por Defensa Pública a niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		1.0	1.25	1.50	1.75	2.0	2.25	2.50	2.75	3.0	3.25
Valor reportado (%)	-	101.28	18.63	0.81							
Nivel de avance (%)		ND	1490.4	46.3							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNA
Elaboración Propia

- **Análisis mixto:** Las metas del indicador se plantearon sin línea de base; sin embargo, llama la atención que el nivel de avance haya decrecido en 17.82pp entre 2022 y 2023. Dado que el indicador ha tenido un desempeño muy variable no se puede afirmar que las metas hayan sido mal planteadas. Respecto a la información cualitativa, el responsable del servicio reportó que existe una débil articulación con las entidades públicas involucradas, limitado presupuesto e insuficiente personal especializado.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

De forma complementaria, la evaluación de implementación elaborada por el CEPLAN señala lo siguiente en relación a este servicio⁷:

a. Situación de implementación

Calidad

El servicio cuenta con un indicador de calidad que mide la continuidad o accesibilidad, pero está planteado como tasa de variación de los patrocinios, es decir mide el cambio interanual de la cobertura. En ese sentido, no se cuenta con un indicador de servicio de calidad.

Cobertura

Se observa que el servicio llega a nivel nacional, aunque no se tiene la cantidad de especialistas que sería ideal para cubrir todos los departamentos. En ese sentido, se cumple con la atención de casos que llegan, pero se hace evidente la falta de defensores especializados. Asimismo, el indicador de servicio que es de cobertura no ha tenido el avance suficiente de acuerdo con las metas.

b. Factores relevantes en la implementación

Recursos

- Falta de asignación presupuestal: Referente a la gestión de los recursos, el servicio tiene una buena ejecución física, lo que implicaría que el servicio cumple con sus prestaciones, pero requiere de mayor presupuesto para expandir sus intervenciones a través de la contratación de más defensores públicos especializados que puedan cubrir las 34 direcciones distritales a nivel nacional. Hasta el momento, esa ausencia de personal se cubre con capacitaciones.
- Capacitaciones constantes para cubrir falta de personal especializado: A nivel de gestión de capacidades de los profesionales del servicio, la Dirección de Asistencia Legal y Defensa de Víctimas viene realizando capacitaciones para que el personal del MINJUS pueda atender casos especiales de víctimas infantiles o adolescentes sobre todo en lugares más lejanos y donde no se pueden acceder por presupuesto o logística.

Sinergias

- Desconocimiento de las funciones en zonas alejadas: Sobre cómo se gestiona la implementación, hace falta mejorar la articulación y el nivel de coordinación con otras entidades, ya que existe un desconocimiento de las funciones y labores que debe realizar la defensa pública.

⁷ Informe Técnico Evaluación de la PNMNNA (CEPLAN, 2024, p.65)

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

➤ **Servicio 04.02.01:** Servicio de cobertura a internet fijo que contribuye al fortalecimiento de capacidades de las niñas, niños y adolescentes.

- **Descripción:** El servicio comprende actividades para proveer acceso a internet fijo a localidades con más de 100 habitantes o con instituciones públicas (colegios, comisarías, centros de salud) en áreas rurales y de preferente interés social. El servicio de acceso de internet fijo desarrolla las siguientes actividades: supervisión a los servicios de internet fijo en el marco del contrato de financiamiento suscrito con el Programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL), capacitación a las autoridades de las instituciones beneficiarias y difusión de la utilidad del servicio.

Este servicio está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y su eficacia se mide a través del indicador *“Porcentaje de localidades, con más de 100 habitantes o que tengan una entidad pública, con cobertura de internet fijo”*.

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023 el indicador presentó una brecha de 18.71% respecto a su meta planteada, mientras que en los años 2021 y 2022 tampoco se logró superar las metas en 11.4pp y 11.96pp respectivamente, lo que ha significado que durante todos estos años su nivel de cumplimiento se mantenga en un nivel de cumplimiento bajo.

Tabla 9: Avance del indicador de eficacia del servicio 04.02.01

OP	OP4: Fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes en los distintos espacios de decisión de su vida diaria										
Servicio	Servicio de cobertura a internet fijo que contribuye al fortalecimiento de capacidades de las niñas, niños y adolescentes.										
Indicador	Porcentaje de localidades, con más de 100 habitantes o que tengan una entidad pública, con cobertura de internet fijo										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		18	19	26	28	28	28	29	29	29	30
Valor reportado (%)	4	6.6	7.04	7.29							
Nivel de avance (%)		36.67	37.05	28.0							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Elaboración Propia

- **Análisis mixto:** Las metas del indicador se plantearon con línea de base en el año 2020; sin embargo, llama la atención que durante todos los años el servicio logre ejecuciones muy por debajo de los logros esperados, por lo que se debería realizar un ajuste en las metas, en tanto, sus valores están muy alejadas de la línea de base.

Respecto a la información cualitativa, el responsable del servicio reportó los siguientes factores como limitantes en la ejecución del servicio:

- a. Cambios de gestión.
- b. Conflictos sociales.
- c. Demoras por parte de las empresas operadoras para la subsanación de observaciones.
- d. Ubicación de nodos en la zona del Oleoducto Nor- Peruano.
- e. Cambio de Localidades, lo que conllevó al cambio de ubicación de los nodos lo que implica la suscripción de adendas.
- f. Retrasos en el avance de la ejecución debido a siniestros identificados, como hurtos de cámaras y sensores.
- g. Demoras en los permisos por temas burocráticos.

Análisis de servicios con posible falla de planeación

La posible falla de planeación es un indicativo de que la meta programada del indicador no habría sido bien definida, o que, hay un evento atípico que estaría alterando su comportamiento. En ese sentido, es necesario verificar si la situación corresponde o no una falla de planeación y, si lo es, responder a la pregunta ¿qué está causando la falla de planeación?; para lo cual se analizarán el cálculo y ficha del indicador, las metas programadas y la información cualitativa reportada por el servicio de acuerdo al servicio en evaluación.

➤ **Servicio 01.03.01:** Servicio de detección temprana en problemas de salud mental.

- **Descripción:** El servicio comprende la observación de indicadores, entrevista y aplicación de un cuestionario breve de preguntas (tamizaje) con la finalidad de identificar signos, síntomas y comportamientos de problemas psicosociales y trastornos mentales de las personas atendidas en estos establecimientos de

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

salud. El servicio concluye con la consejería de acuerdo con los hallazgos en el tamizaje y la derivación al servicio medicina o psicología en los casos de niñas, niños y adolescentes diagnosticados con trastornos mentales y del comportamiento

El servicio está a cargo del Ministerio de Salud (MINSA) y su calidad se mide mediante el indicador *“Porcentaje de NNA con tamizaje positivo en trastornos mentales y del comportamiento, que inician la atención en los servicios de salud mental”*.

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023, el servicio reportó un valor de ejecución del 30.9% en el número de NNA con tamizaje positivo en trastornos mentales y del comportamiento, que inician la atención en los servicios de salud mental. Así, el indicador alcanzó un nivel de cumplimiento alto con un valor de 206% de la meta establecida, evidenciando una posible falla de planeación.

Asimismo, el nivel de cumplimiento alcanzado en el 2023 ya representa una confirmación del desempeño logrado en el año 2022 con un nivel de avance 261% respecto a la meta del mismo año, con lo cual también presentó indicios de posible falla de planeamiento.

Tabla 10: Avance del indicador de eficacia del servicio 01.03.01

OP	OP.01 Mejorar las condiciones de vida saludables de las niñas, niños y adolescentes										
Servicio	Servicio de detección temprana en problemas de salud mental.										
Indicador	Porcentaje de NNA con tamizaje positivo en trastornos mentales y del comportamiento, que inician la atención en los servicios de salud mental.										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50
Valor reportado (%)			26.1	30.9							
Nivel de avance (%)			261.0	206.0							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

- **Análisis mixto:** Las metas del indicador se plantearon sin línea de base y esta ausencia, se evidencia en los niveles de avance de los años 2022 y 2023, los

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

cuales han superado el 200%, motivo por el cual se podría inferir que las metas están mal planteadas.

Precisar que el responsable del servicio no reportó información adicional que permita conocer los motivos que justifiquen el nivel de avance presentado o las brechas con sus respectivas metas.

De forma complementaria, la evaluación de implementación elaborada por el CEPLAN señala lo siguiente en relación a este servicio⁸:

a. Situación de implementación

Calidad

A pesar de que este es un indicador de calidad, actualmente solo se mide a través de la proporción de niñas, niños y adolescentes (NNA) con tamizaje positivo que inician atención en los establecimientos de salud. Sin embargo, no se garantiza la calidad del proceso de tamizaje, y aún más preocupante, no se asegura que los NNA con tamizaje positivo para trastornos mentales y de comportamiento reciban un seguimiento adecuado y continúen su atención en los servicios de salud mental. Esta situación representa un incumplimiento del estándar establecido en la ficha del servicio.

Cobertura

Para el 2023, los logros esperados se establecieron en un 15%, pero el valor obtenido fue de 30.9%, lo que indicaría un avance en la implementación del servicio. Sin embargo, considerando los problemas que presenta el indicador en relación con los objetivos de la política, estos resultados deben ser interpretados con cautela (ver evaluación de diseño).

Según el reporte de cumplimiento de la política de 2022, el servicio atendió a un mayor porcentaje de hombres (53.0%) en comparación con mujeres (47.0%). De los 67,542 niñas, niños y adolescentes (NNA) que obtuvieron un tamizaje positivo, solo 14,620 iniciaron el tratamiento correspondiente. Es preocupante que no exista forma de verificar si estos NNA completaron su tratamiento, lo cual sugiere que muchos podrían no haber solucionado sus problemas de salud. Más alarmante aún es el hecho de que 52,922 NNA con tamizaje positivo ni siquiera comenzaron el tratamiento, lo cual indica que una gran cantidad de casos probablemente no recibió la atención necesaria para mejorar sus condiciones de salud. Esta cifra plantea serias preocupaciones, ya que una falta de intervención médica oportuna impacta negativamente en las

⁸ Informe Técnico Evaluación de la PNMNNA (CEPLAN, 2024, p.27)

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

condiciones de vida saludables de estos menores y aumenta los riesgos de complicaciones a largo plazo.

b. Factores relevantes en la implementación

Recursos

- Recursos financieros insuficientes: existen limitaciones en cuanto a recursos financieros para la provisión adecuada del servicio. Además, se evidencia que la oferta de servicios de salud mental especializada aún es limitada.
- Recursos humanos insuficientes: existe una escasez crítica de médicos psiquiatras, psicólogos y personal especializado, lo que impide brindar una cobertura adecuada en todas las regiones, especialmente en áreas rurales o de difícil acceso.

Factores externos

- En varias áreas, la infraestructura es inadecuada para proporcionar el servicio. Los especialistas de salud mental del Minsa explicaron que la falta de espacios adecuados para garantizar la confidencialidad y comodidad de los pacientes es un problema recurrente. En muchas ocasiones, los consultorios están divididos por biombos o ubicados en lugares que no protegen la privacidad, lo que puede hacer que los pacientes sientan que su privacidad está comprometida debido a la infraestructura inadecuada.
- La lejanía de ciertas localidades y las dificultades de transporte también no permite que medicamentos y otros insumos lleguen a tiempo, afectando la capacidad de mantener los servicios operativos.

Sinergias

- La Dirección de Salud Mental cumple un rol importante en la coordinación de los servicios de salud mental, y hay esfuerzos por integrar el trabajo con otras entidades, como el Ministerio de la Mujer, a través de mesas de trabajo y coordinación directa, especialmente para la atención de víctimas de violencia. No obstante, se puede evidenciar que los procesos administrativos en las unidades ejecutoras retrasan la adquisición de bienes y servicios para la implementación de los nuevos Centros de salud mental comunitaria, como demoras en las convocatorias para el contrato de personal de los nuevos CSMC.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

➤ **Servicio 01.04.02:** Servicio de acompañamiento a familias – SAF.

- **Descripción:** El servicio se implementa principalmente en los hogares, a través de sesiones individualizadas a las familias y de manera complementaria, en espacios comunales implementados y acondicionados, a través de sesiones de socialización; para que respondan a las necesidades de desarrollo de niñas y niños menores de 36 meses y mujeres gestantes.

El servicio está a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y su calidad se mide mediante el *indicador “Proporción de niñas y niños que inician el acompañamiento familiar en los primeros 30 días de edad (afiliación temprana).”*.

Tabla 11: Avance del indicador de calidad del servicio 01.04.02

OP	OP.01 Mejorar las condiciones de vida saludables de las niñas, niños y adolescentes.										
Servicio	Servicio de acompañamiento a familias – SAF.										
Indicador	Proporción de niñas y niños que inician el acompañamiento familiar en los primeros 30 días de edad (afiliación temprana).										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		26.5	28.9	30.1	30.8	31.1	31.2	31.3	31.3	31.3	31.4
Valor reportado (%)	14.4	47.1	48.13	46.78							
Nivel de avance (%)		177.74	166.54	155.4							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNA
Elaboración Propia

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023, el servicio reportó un valor de ejecución de 46.78% en el número de niñas, niños y adolescentes que inician el acompañamiento familiar en los primeros 30 días de edad. Así, el indicador alcanzó un nivel de cumplimiento alto con un valor de 155.4% de la meta establecida, evidenciando una posible falla de planeación. Asimismo, el nivel de cumplimiento alcanzado en el 2023 representa una disminución de 11.14pp respecto a lo registrado en el 2022 (166.54%). Cabe precisar que en el año 2022 el indicador también presenta indicios de posible falla de planeamiento.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- **Análisis mixto:** Respecto al cálculo y metas del indicador de calidad, las ejecuciones del indicador durante los años 2021, 2022 y 2023 superan el 150% de avance, los cuales no guardan relación con la línea de base (14.4%) y las metas planteadas. Teniendo en cuenta ello, se identifica que el avance del indicador está creciendo en una proporción mucho mayor a la programada en las metas del servicio.

Al respecto, el responsable del servicio manifiesta que esta situación se debe al seguimiento realizado al proceso de reactivación con especial énfasis en la reapertura de los CIAI y la participación en las instancias de Articulación Local en el marco de las estrategias de gestión territorial, lo que ha generado el acceso a mayor número de usuarios que reciben atención integral a través del SCD. De igual manera, otro factor son las supervisiones a las 33 UT/OCT que bridan el SCD bajo la modalidad de presencial y no presencial, esto con la finalidad de verificar la adecuada implementación de las acciones de mejora establecidas, así como las mejoras de la gestión operativa del funcionamiento de los servicios.

De forma complementaria, la evaluación de implementación elaborada por el CEPLAN señala lo siguiente en relación a este servicio⁹:

a. Situación de implementación

Calidad

El cumplimiento de los estándares de calidad en todas las unidades prestadoras del servicio es parcial y presenta importantes limitaciones. Según la revisión documental y la evaluación de impacto del programa, solo el 64% de los niños que debían recibir el servicio de atención familiar (SAF) efectivamente lo recibieron. Incluso entre quienes accedieron al servicio, existe una notable heterogeneidad en el número de visitas domiciliarias realizadas, lo que refleja una inconsistencia en la entrega del servicio.

Se desconoce si el acompañamiento se realiza según los protocolos de calidad, debido a la falta de aplicativos que registren un acompañamiento efectivo a lo largo de las visitas.

Cobertura

La línea base del servicio en el año 2020 fue del 14.4%, con un logro esperado del 30.1% para el año 2023. Sin embargo, el valor finalmente alcanzado fue del

⁹ Informe Técnico Evaluación de la PNMNNA (CEPLAN, 2024, p.29)

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

46.78%, lo que indica un avance significativo en el indicador del servicio, superando ampliamente la meta establecida.

Sin embargo, según el informe de evaluación PEI-POI 2023 de Cuna Más, se señala que la cobertura alcanzó solo el 21.2% de la población objetivo, mientras que el logro esperado era del 59.30%. Este desajuste, ya identificado en la evaluación de diseño, evidencia que la cobertura real del servicio no cumplió con la meta establecida para la Acción Estratégica Institucional (AEI.02.01) de Acompañamiento en Cuidado y Aprendizaje.

b. Factores relevantes en la implementación

Recursos

- Existen restricciones presupuestarias: La asignación presupuestaria no estaría cubriendo todos los gastos operativos, como alimentación, estipendios, acondicionamiento y mantenimiento de locales. Además, el presupuesto asignado es similar para todas las regiones, lo que genera ineficiencias al no considerar las distintas necesidades locales y factores como la inflación.
- Poca flexibilidad en los recursos financieros: las asignaciones presupuestarias no contemplan las necesidades específicas de equipamiento en función de los territorios o climas de las regiones.
- Limitaciones de recursos humanos: si bien hay una gran cantidad de facilitadores comunitarios, el personal técnico encargado de supervisarlos es limitado. En algunas áreas, un acompañante técnico debe supervisar hasta 20 facilitadores, lo que implica atender aproximadamente a 200 familias, una carga que excede la capacidad necesaria para garantizar un seguimiento efectivo y detallado, esto se ha agravado debido a la rápida expansión del servicio.
- Alta rotación de actores comunales: Como este personal es voluntariado y solo recibe un incentivo monetario menor al sueldo mínimo, existe alta rotación. Esta situación también se presenta con los acompañantes técnicos.

Factores externos

- Las áreas rurales y dispersas donde opera el programa presentan importantes desafíos logísticos. La dispersión territorial y la dificultad de acceso hacen que la entrega de los servicios sea más compleja, requiriendo más tiempo y recursos de los facilitadores, quienes en muchos casos deben caminar largas distancias para llegar a las comunidades. Esta barrera geográfica reduce la efectividad del programa en términos de cobertura.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Sinergias

- El servicio muestra una articulación efectiva con varias intervenciones y programas del sector, lo que fortalece su coherencia externa. Una de las sinergias clave es con el Programa Nacional Juntos, que proporciona transferencias condicionadas para reducir la pobreza. Esta colaboración ha facilitado un mayor alcance a las familias más vulnerables, maximizando el impacto de ambos programas.
 - Asimismo, la vinculación con el Programa Contigo, que apoya a personas con discapacidad severa mediante subsidios, ha permitido que los niños con discapacidades severas accedan al servicio, lo que refuerza su enfoque inclusivo y amplía el alcance del programa hacia poblaciones con necesidades especiales.
 - La colaboración con el Ministerio de Salud ha sido fundamental para identificar a las gestantes y dar seguimiento a la salud infantil, garantizando que los beneficiarios también accedan a servicios de salud esenciales. Esta sinergia mejora los resultados del desarrollo infantil temprano, al complementar la intervención del programa con atención sanitaria.
 - Finalmente, la articulación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables permite que el programa participe en estrategias de protección familiar y prevención de la violencia, integrando un enfoque integral de cuidado y protección en las familias atendidas.
- **Servicio 02.04.02:** Servicio de orientación, consejería e intervención breve para la atención de niñas, niños y adolescentes con consumo de drogas.
- **Descripción:** El servicio consiste en brindar orientación, consejería e intervención breve a personas con consumo de drogas, con la finalidad de disminuir el riesgo y afectación por consumo de sustancias psicoactivas.

El servicio está a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y, en el marco de la política, mide su calidad mediante el indicador *“Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por problemas asociados al consumo de drogas que concluyen el paquete integral de intervención”*.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tabla 12: Avance del indicador de eficacia del servicio 02.04.02

OP	OP.02 Fortalecer el desarrollo de la autonomía de las niñas, niños y adolescentes.										
Servicio	Servicio de orientación, consejería e intervención breve para la atención de niñas, niños y adolescentes con consumo de drogas.										
Indicador	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por problemas asociados al consumo de drogas que concluyen el paquete integral de intervención.										
Año	Valor LB (2018)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		30	32	34	36	38	40	41	42	43	44
Valor reportado (%)	28.2	86.05	87.03	90.7							
Nivel de avance (%)		286.83	271.97	266.8							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNA
Elaboración Propia

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023, el servicio reportó un valor de ejecución de 90.7% en el número de niñas, niños y adolescentes atendidos por problemas asociados al consumo de drogas que concluyen el paquete integral de intervención. Así, el indicador alcanzó un nivel de cumplimiento alto con un valor de 266.8% de la meta establecida, evidenciando una posible falla de planeación.

Asimismo, el nivel de cumplimiento alcanzado del indicador en el 2023 representa una disminución de 5.17pp respecto a lo registrado en el 2022 (271.97%). Cabe precisar que si bien el nivel de cumplimiento ha ido decreciendo durante los años de implementación de la política (2021-2023), en todos los años presenta indicios de posible falla de planeamiento, superando niveles de avance por encima del 200%.

- **Análisis mixto:** Respecto condiciones de implementación, el responsable del servicio reportó que los factores que justifican esta situación corresponden a la gestión realizada ante el Ministerio de Economía y finanzas (MEF) para la asignación de recursos presupuestales para las entidades ejecutoras a fin de dar continuidad a la ejecución de este servicio. De igual manera, otro factor es la suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional entre DEVIDA y las entidades ejecutoras en el marco del Programa Presupuestal N° 0051

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

“Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas”-PTCD.

- **Servicio 02.06.01:** Servicio de orientación vocacional estudiantil a adolescentes de nivel de educación secundaria y ciclo avanzado de EBA.

- **Descripción:** El servicio consiste en brindar una orientación vocacional que contribuya a clarificar en las y los adolescentes de la educación básica su sentido y proyecto de vida, así como a perfilar sus opciones profesionales para una mejor toma de decisiones, acorde con sus potencialidades y aspiraciones personales sin estereotipos de género.

El servicio está a cargo del Ministerio de Educación (MINEDU) y su calidad se mide mediante el indicador “Porcentaje de instituciones educativas de EBR y EBA que implementan acciones de orientación vocacional en su plan de tutoría”.

Tabla 13: Avance del indicador de eficacia del servicio 02.06.01

OP	OP.02 Fortalecer el desarrollo de la autonomía de las niñas, niños y adolescentes.										
Servicio	Servicio de orientación vocacional estudiantil a adolescentes de nivel de educación secundaria y ciclo avanzado de EBA										
Indicador	Porcentaje de instituciones educativas de EBR y EBA que implementan acciones de orientación vocacional en su plan de tutoría.										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		-	10	10	15	20	25	30	35	40	45
Valor reportado (%)	-		65.73	69							
Nivel de avance (%)			657.3	690.0							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023, el servicio reportó un valor de ejecución de 69% en el número de instituciones educativas de EBR y EBA que implementan acciones de orientación vocacional en su plan de tutoría. Así, el indicador alcanzó un nivel de cumplimiento muy alto con un valor de 690% de la meta establecida, evidenciando una posible falla de planeación.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- **Análisis mixto:** Las metas del indicador se plantearon sin línea de base y esta ausencia, se evidencia en los niveles de avance de los años 2022 y 2023, los cuales han superado el 600%, motivo por el cual se podría inferir que las metas están mal planteadas.

Precisar que el responsable del servicio no reportó información adicional que permita conocer los motivos que justifiquen los niveles de avance presentados y las brechas con sus respectivas metas.

➤ **Servicio 03.01.02:** Servicio de fortalecimiento familiar acercándonos.

- **Descripción:** El servicio se enfoca en fortalecer a las familias en competencias parentales con hijas/os menores de 18 años, como mecanismo de prevención de la desprotección familiar, coadyuvando al ejercicio pleno de los derechos de sus miembros. La estrategia principal es el acompañamiento familiar mediante la visita domiciliaria y de manera complementaria se realizan: sesiones grupales con familias, refuerzo de mensajes de crianza positiva por medios digitales y sensibilización del entorno comunitario.

El servicio está a cargo del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) del MIMP y su calidad se mide mediante el indicador “Porcentaje de familias con hijos menores de 18 años en riesgo de desprotección familiar que reciben 2 visitas domiciliarias mensuales durante los últimos 12 meses”.

Tabla 13: Avance del indicador de eficacia del servicio 03.01.02

OP	OP.03 Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescente.										
Servicio	Servicio de fortalecimiento familiar acercándonos										
Indicador	Porcentaje de familias con hijos menores de 18 años en riesgo de desprotección familiar que reciben 2 visitas domiciliarias mensuales durante los últimos 12 meses.										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		64	66	68	70	72	74	76	78	80	82
Valor reportado (%)	64	0	0.06	4.56							
Nivel de avance (%)		0	0.08	6.7							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023, el servicio reportó un valor de ejecución de 4.56% en el número de familias con hijos menores de 18 años en riesgo de desprotección familiar que reciben 2 visitas domiciliarias mensuales durante los últimos 12 meses. Así, el indicador alcanzó un nivel de cumplimiento muy bajo con un valor de 6.7% de la meta establecida, evidenciando una posible falla de planeación.
- **Análisis mixto:** Respecto a las metas del indicador, se observa que estas cuentan con una línea de base (año 2020) con igual valor que la meta del año 2021 y progresiones de 2pp en los años posteriores, sin embargo, los valores de ejecución desde el año 2021 al 2023 se encuentran muy por debajo del 1% del nivel de avance, con lo cual hace suponer que habría una falla en la estimación de las metas de este servicio.

Respecto a la información cualitativa, el responsable del servicio reportó que los principales factores que no permitieron cumplir con el indicador son: el limitado personal para efectuar las visitas domiciliarias en el periodo correspondiente y la limitada asignación de recursos para contratar personal durante el periodo.

Asimismo, el responsable del servicio también manifestó las acciones que se realizaron en el presente año mejorar el desempeño de este servicio: la presentación de una propuesta de actualización del indicador y para el caso de las familias que no fueron atendidas, se procedió a ponerse en contacto con las mismas indicando la suspensión del servicio y su reincorporación progresiva durante el 2024.

- **Servicio 03.03.01:** Servicio de implementación de la educación sexual integral (ESI) a estudiantes de educación básica.

- **Descripción:** El servicio desarrolla un conjunto de actividades formativas en todo el proceso educativo que contribuyen al desarrollo de conocimientos, capacidades y actitudes para que los estudiantes valoren y asuman su sexualidad, en el marco del ejercicio de sus derechos y de los demás.

El servicio está a cargo del MINEDU y su calidad se mide mediante el indicador *"Porcentaje de instituciones educativas de EBR y EBE que implementan acciones*

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

formativas en Educación Sexual Integral para los estudiantes y su comunidad educativa de acuerdo con el Protocolo del servicio".

Tabla 13: Avance del indicador de eficacia del servicio 03.03.01

OP	OP.03 Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescente.										
Servicio	Servicio de implementación de la educación sexual integral (ESI) a estudiantes de educación básica										
Indicador	Porcentaje de instituciones educativas de EBR y EBE que implementan acciones formativas en Educación Sexual Integral para los estudiantes y su comunidad educativa de acuerdo con el Protocolo del servicio.										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		-	-	10	15	20	25	30	35	40	45
Valor reportado (%)	-			0.24							
Nivel de avance (%)				2.4							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023, el servicio reportó un valor de ejecución de 0.24% en el número de instituciones educativas de Educación Básica Regular (EBR) y Educación Básica Especial (EBE) que implementan acciones formativas en Educación Sexual Integral para los estudiantes y su comunidad educativa de acuerdo con el protocolo del servicio. Así, el indicador alcanzó un nivel de cumplimiento muy bajo con un valor de 2.4% de la meta establecida, evidenciando una posible falla de planeación.
- **Análisis mixto:** Las metas del indicador se plantearon sin línea de base y el 2023 se realizó la primera medición de este indicador, con lo cual hace suponer que habría una falla en la estimación de las metas de este servicio o alguna situación atípica que limitó la implementación adecuada del servicio.

Respecto a la información cualitativa, el responsable del servicio reportó que los principales factores que no permitieron alcanzar el logro esperado son: la débil articulación, el limitado presupuesto, el insuficiente personal especializado y exclusivo para las tutorías en las instancias regionales que operativice las acciones de la implementación de la ESI de acuerdo al marco normativo.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

En ese sentido, el responsable del servicio informó las acciones realizadas en el presente año: la asignación presupuestal para la implementación de la ESI en el marco de la R.V.M. N° 169-2021-MINEDU, gestionar las condiciones para garantizar el recurso humano de tutoría en las instancias regionales que promuevan la implementación de la ESI en las IIEE, fortalecer en todas las IGED la importancia de la implementación de la ESI para el bienestar de las y los estudiantes y su abordaje desde la tutoría y orientación educativa, así como fortalecer la articulación y el trabajo multisectorial con las instancias competentes (MINSA y MIMP) vinculadas con la ESI.

➤ **Servicio 03.04.02:** Servicio de atención en salud mental para víctimas de violencia (SAISVI).

- **Descripción:** El servicio consiste en un conjunto de intervenciones de salud mental a niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de violencia y/o maltrato infantil, tales como: consultas de salud mental, la cual comprende la evaluación de riesgo u otros problemas asociados, identificación de las medidas de protección y la formulación de un plan de atención, psicoterapia individual, intervención familiar, psicoeducación y visitas domiciliarias.

El servicio está a cargo del MINSA y su eficacia se mide mediante el indicador *“Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de violencia y/o maltrato infantil, que inician la atención en los servicios de salud mental de los establecimientos de salud- EESS”*.

Tabla 13: Avance del indicador de eficacia del servicio 03.04.02

OP	OP.03 Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescente.										
Servicio	Servicio de atención en salud mental para víctimas de violencia (SAISVI)										
Indicador	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de violencia y/o maltrato infantil, que inician la atención en los servicios de salud mental de los establecimientos de salud- EESS.										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50
Valor reportado (%)	-		25.3	29							

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nivel de avance (%)			253.0	193.3							
---------------------	--	--	-------	-------	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023, el servicio reportó un valor de ejecución de 29% en el número de niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de violencia y/o maltrato infantil, que inician la atención en los servicios de salud mental de los establecimientos de salud- EESS. Así, el indicador alcanzó un nivel de cumplimiento alto con un valor de 193.3% de la meta establecida, evidenciando una posible falla de planeación, motivo por el cual debería realizarse un ajuste en las metas.
- **Análisis mixto:** Las metas del indicador se plantearon sin línea de base y esto, se evidencia en los niveles de avances de los años 2022 y 2023, los cuales se encuentra entre 190% y 250%, lo cual hace suponer que habría una falla en la estimación de las metas de este servicio.

Precisar que el responsable del servicio no reportó información adicional que permita conocer los motivos que justifiquen los niveles de avance presentados y las brechas con sus respectivas metas.

De forma complementaria, la evaluación de implementación elaborada por el CEPLAN señala lo siguiente en relación a este servicio¹⁰:

a. Situación de implementación

Calidad

No se tiene información sobre estándares de calidad que se brinden en las atenciones en salud mental para víctimas de violencia. Aunque existe un "paquete mínimo de atención" que incluye consultas de salud mental, psicoterapias, intervenciones individuales y visitas domiciliarias, aún no se cuenta con mecanismos claros para evaluar la calidad del servicio ni para medir el cambio o la recuperación de los beneficiarios tras el tratamiento.

Se ha reconocido la necesidad de establecer indicadores que permitan medir la efectividad y recuperación a largo plazo de los NNA atendidos.

Cobertura

Se observa que se tiene avances significativos en la implementación del servicio de salud mental, según cifras. Sin embargo, hay una observación sobre las

¹⁰ Informe Técnico Evaluación de la PNMNNA (CEPLAN, 2024, p.61)

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

metas planificadas, dado que son metas muy bajas a comparación con la realidad, lo cual genera un valor muy alto de avance, por tanto, se necesita actualizar las metas.

b. Factores relevantes en la implementación

Recursos

- Recursos financieros insuficientes: existen limitaciones en cuanto a recursos financieros para la provisión adecuada del servicio. Además, se evidencia que la oferta de servicios de salud mental especializada aún es limitada. Existe un programa presupuestal (PP01002) que ofrece dos paquetes de intervención: uno para casos más leves y otro para situaciones más complejas. Sin embargo, los recursos asignados no siempre son suficientes para cubrir la demanda de atención especializada en salud mental.
- Recursos humanos insuficientes y alta rotación: existe una escasez crítica de médicos psiquiatras, psicólogos y personal especializado, lo que impide brindar una cobertura adecuada en todas las regiones, especialmente en áreas rurales o de difícil acceso. La escasez de terapeutas de lenguaje y ocupacionales limita aún más la atención integral a los problemas de salud mental. La alta rotación del personal se debe a salarios bajos y la búsqueda de mejores oportunidades en otros sectores, lo que afecta la continuidad y calidad de la atención.
- Limitaciones de infraestructura adecuada para brindar la atención: La infraestructura es un factor crítico que impacta la atención. La falta de espacios adecuados para garantizar la privacidad y confidencialidad de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia es un problema recurrente.

Operativos

- Procesos administrativos complejos y lentos: Los responsables del servicio destacan que la gestión administrativa del Estado presenta serias limitaciones. Los procesos de convocatoria de personal son largos y complejos, lo que resulta en vacantes no cubiertas.
- Problemas en los procesos logísticos: A pesar de que hay reconocimiento de la falta de presupuesto, se señala que la dificultad radica en la logística y en la gestión administrativa, el cual se puede evidenciar en la calidad de los insumos adquiridos, que no siempre cumplen con los estándares necesarios.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Factores externos

- Necesidad de descentralización: Se requiere una atención más descentralizada y cercana a las familias para mejorar el acceso a servicios de salud mental, ya que, por el desplazamiento, en muchos casos ya no pueden culminar el tratamiento, por desistimiento y otros factores.
- Formación de profesionales: La falta de formación adecuada para profesionales en áreas críticas como psiquiatría infantil y terapias ocupacionales se suma a los desafíos. Se requiere una mayor inversión en la formación de recursos humanos que se adapte a las necesidades específicas de atención en salud mental.

Sinergias

- La gestión de implementación se da con diversos actores, de acuerdo a la identificación de los casos que requieren atención de salud mental. No se tiene información a detalle de las coordinaciones, debido a que son múltiples y son de acuerdo a los casos. Principalmente para casos de violencia, se evidencia las coordinaciones de manera territorial con los Centros de Emergencia Mujer, Unidad de Protección Especial, Comisarías, Poder Judicial entre otros.

➤ **Servicio 03.04.04:** Servicio de atención integral de niñas, niños y adolescentes vulnerables al delito de trata de personas.

- **Descripción:** El servicio articula un conjunto de acciones sectoriales vinculadas a la identificación, atención, recuperación y reintegración de niñas, niños o adolescentes que, con o sin violencia, amenaza u otras formas de coacción han sido o podrían ser captados, transportados o trasladados con el propósito de someterlos a explotación.

El servicio está a cargo de la DPNNA del MIMP y su calidad se mide mediante el indicador *"Porcentaje de niñas, niños y adolescentes afectadas por delito de trata de personas que son atendidos por medio de un protocolo estandarizado de intervención"*.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Tabla 13: Avance del indicador de eficacia del servicio 03.04.04

OP	OP.03 Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescente.										
Servicio	Servicio de atención integral de niñas, niños y adolescentes vulnerables al delito de trata de personas										
Indicador	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes afectadas por delito de trata de personas que son atendidos por medio de un protocolo estandarizado de intervención.										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		10	15	20	25	30	40	50	60	70	80
Valor reportado (%)	-		2.86	3.53							
Nivel de avance (%)			19.07	17.65							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023, el servicio reportó un valor de ejecución de 3.53% en el número de niñas, niños y adolescentes afectadas por delito de trata de personas que son atendidos por medio de un protocolo estandarizado de intervención. Así, el indicador alcanzó un nivel de cumplimiento bajo con un valor de 17.65% de la meta establecida, evidenciando una posible falla de planeación.
- **Análisis mixto:** Las metas del indicador se plantearon sin línea de base y ello se evidencia en los niveles de avance de los años 2022 y 2023 que se encuentran en 19% y 17% respectivamente, lo cual hace suponer que habría una falla en la estimación de las metas de este servicio, con lo cual debería realizarse un ajuste en las metas.

Respecto a la información cualitativa, el responsable del servicio reportó que los principales factores que no permitieron alcanzar el logro esperado son: el limitado presupuesto, el insuficiente personal especializado, la limitación en las competencias funcionales, la inexistencia de un servicio brindado por el Estado, que atienda a niñas, niños y adolescentes afectadas/os por el delito de trata de personas que no se encuentren en desprotección y que tenga como objetivo su reintegración y, por último, las Unidades de Protección Especiales (UPE) y el Ministerio Público que no son unidades especializadas en la atención de NNA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

afectadas/os por el delito de trata, en tanto atienden a NNA en desprotección familiar afectadas/os por diversas problemáticas y delitos, motivo por el cual no aplican a cabalidad el protocolo intra e intersectorial.

Asimismo, el responsable del servicio informó las acciones realizadas en el presente año: asistencias técnicas y cursos sobre el proceso de reintegración de niñas, niños y adolescentes afectados por el delito de trata de personas en situación de desprotección familiar a fin de fortalecer las capacidades de los operadores de las Unidades de Protección Especial (UPE) y Centros de Acogida Residencial (CAR) especializados a nivel nacional. De igual manera, realizó comunicaciones que disponen que los operadores de las UPE elaboren Planes de Trabajo Individual con Componentes de Reintegración (PTI/R) a NNA en el marco del protocolo intrasectorial para tal fin y también se realizó la mejora de la gestión de la información de las NNA afectadas/os por el delito de trata.

➤ **Servicio 03.06.01:** Servicio de sensibilización para el fortalecimiento de la identidad étnico cultural de las niñas, niños y adolescentes.

- **Descripción:** El servicio comprende acciones de sensibilización a niñas, niños y adolescentes con medios adecuados a sus entornos y situación, a través de talleres, webinar, charlas y mediante la presentación de recursos audiovisuales contenidos en la Plataforma “Videoteca de las Culturas”, alianzas con medios de comunicación, radios locales, líderes y lideresas, entre otros.

El servicio está a cargo del Ministerio de Cultura y su eficacia se mide mediante el indicador “Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que reciben componentes de sensibilización del servicio propuesto”.

Tabla 13: Avance del indicador de eficacia del servicio 03.06.01

OP	OP.03 Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescente.										
Servicio	Servicio de sensibilización para el fortalecimiento de la identidad étnico cultural de las niñas, niños y adolescentes.										
Indicador	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que reciben componentes de sensibilización del servicio propuesto.										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		2	5	10	15	20	25	30	35	40	45

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Valor reportado (%)	-	0.0005	0.002	0.01							
Nivel de avance (%)		0.03	0.04	0.1							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023, el servicio reportó un valor de ejecución de 0.01% en el número de niñas, niños y adolescentes que reciben componentes de sensibilización del servicio propuesto. Así, el indicador alcanzó un nivel de cumplimiento muy bajo con un valor de 0.1% de la meta establecida, evidenciando una posible falla de planeación.
- **Análisis mixto:** Las metas del indicador se plantearon sin línea de base y ello se evidencia en los niveles avance de los años 2021 y 2022 que se encuentran en 0.03% y 0.04% respectivamente, lo cual hace suponer que habría una falla en la estimación de las metas de este servicio.

Respecto a la información cualitativa, el responsable del servicio reportó que los principales factores que no permitieron alcanzar el logro esperado son: el limitado presupuesto, el insuficiente personal especializado, los cambios de gestión y los conflictos sociales.

Asimismo, el responsable del servicio informó como una de las acciones realizadas en el presente año, la mejora del sistema de registro interno de personas capacitadas.

De forma complementaria, la evaluación de implementación elaborada por el CEPLAN señala lo siguiente en relación a este servicio¹¹:

a. Situación de implementación

Calidad

No se tiene información, no hay respuesta por parte del responsable del servicio ante la invitación para una entrevista, lo cual limitó la obtención de información relevante sobre los avances y estrategias implementadas para mejorar la cobertura y la calidad de atención.

Cobertura

¹¹ Informe Técnico Evaluación de la PNMNNA (CEPLAN, 2024, p.63)

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

El avance en la cobertura del servicio de salud mental, según el reporte de seguimiento del año 2023, muestra cifras preocupantes: se registra un 0.0005% en 2021, un 0.002% en 2022 y solo un 0.1% en 2023 en relación con el porcentaje de niñas, niños y adolescentes que reciben componentes de sensibilización del servicio propuesto. Estas cifras reflejan un alcance nacional extremadamente limitado, lo que indica que no se han alcanzado las metas programadas desde el año 2021.

b. Factores relevantes en la implementación

- No se tiene información, no se tuvo respuesta por parte del responsable del servicio ante la invitación para una entrevista, lo cual limitó la obtención de información relevante sobre los avances y estrategias implementadas para mejorar la cobertura y la calidad de atención.
- **Servicio 03.07.04:** Servicio juguemos en las plataformas itinerantes de acción social – PIAS para el fortalecimiento de capacidades de autoprotección de niñas, niños y adolescentes.
- **Descripción:** El servicio consiste en desplazar de buques por ríos navegables de Loreto y por el Lago Titicaca, con el objeto de acercar servicios públicos del Estado a zonas de difícil acceso, al lugar de residencia de las personas que viven en comunidades de las riberas de estos ríos y lago. En dichas comunidades se interviene mediante sesiones de juego dirigido a niñas, niños y adolescentes para el fortalecimiento de capacidades de autoprotección.

El servicio está a cargo de la DSLD del MIMP y su calidad se mide mediante el indicador *“Porcentaje de familias con hijos menores de 18 años en riesgo de desprotección familiar que reciben 2 visitas domiciliarias mensuales durante los últimos 12 meses”*.

Tabla 13: Avance del indicador de eficacia del servicio 03.07.04

OP	OP.03 Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescente.										
Servicio	Servicio juguemos en las plataformas itinerantes de acción social – PIAS para el fortalecimiento de capacidades de autoprotección de niñas, niños y adolescentes.										
Indicador	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que asisten a al menos 3 sesiones de fortalecimiento de capacidades de autoprotección.										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		-	30	31	47	48	49	50	51	52	52

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Valor reportado (%)	29		50.29	47.21							
Nivel de avance (%)			167.63	152.3							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA

Elaboración Propia

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023, el servicio reportó un valor de ejecución de 47.21% en el número de niñas, niños y adolescentes que asisten a al menos 3 sesiones de fortalecimiento de capacidades de autoprotección. Así, el indicador alcanzó un nivel de cumplimiento alto con un valor de 152.3% de la meta establecida, evidenciando una posible falla de planeación.
- **Análisis mixto:** Las metas del indicador se plantearon con línea de base, sin embargo, se evidencia que los niveles avance de los años 2022 y 2023 superan el valor de 150%, lo cual hace suponer que habría una falla en la estimación de las metas de este servicio.

Respecto a la información cualitativa, el responsable del servicio reportó que los principales factores que permitieron superar el logro esperado son: el fortalecimiento de capacidades, la articulación intrasectorial, la programación y planificación, los recursos humanos adecuados y el trabajo en equipo.

Asimismo, el responsable del servicio también informó que una buena práctica implementada es la coordinación con las instituciones educativas de la zona y los Tambos para permitir utilizar su conexión satelital de modo que sea posible la capacitación virtual de niñas, niños y adolescentes de manera permanente.

De forma complementaria, la evaluación de implementación elaborada por el CEPLAN señala lo siguiente en relación a este servicio¹²:

a. Situación de implementación

Calidad

Se ha observado que el estándar de cumplimiento (continuidad), este se planteó considerando las limitaciones para el acceso a dichas zonas. Las metas del indicador se han venido cumpliendo, por lo que el servicio se está prestando sin problemas. Para cubrir el tema geográfico se ha complementado con la estrategia de los Tambos.

¹² Informe Técnico Evaluación de la PNMNNA (CEPLAN, 2024, p.65)

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Cobertura

Se ha observado que el servicio es focalizado a ámbito rural amazónico y del Lago Titicaca. Dirigido a menores de entre 3 a 14 años, familiares y miembros de la comunidad. En el ámbito amazónico se tienen dificultades en el tema geográfico o climático, pero en la zona andina no se observan esas limitantes, sin embargo, se han hecho esfuerzos para ampliar el servicio como la estrategia de los tambos mediante modalidad virtual.

b. Factores relevantes en la implementación

Recursos

- Gestión presupuestal depende de otra estrategia nacional: La gestión de los recursos presupuestales se viene dando mediante la Estrategia de Acción Social dirigida por el MIDIS y mediante la asignación presupuestal del PP 0117 el cual le da un marco importante.
- Protocolos estandarizados para la atención: En lo que refiere a la gestión de capacidades, se cuenta con la Guía que orienta los protocolos de cómo se debe prestar el servicio, además se brindan capacitaciones constantes al personal al ingresar a trabajar y en el proceso por parte de MIMP y de las PIAS con todo el equipo multisectorial.

Factores externos

- Factores climáticos y geográficos limitan intervención: Según entrevista con el responsable del indicador, algunos aspectos adicionales que limitan a la prestación del servicio son las condiciones climáticas y geográficas como la vaciante y secantes que es un proceso de reducción del caudal de los afluentes y de los principales ríos de la Amazonía, lo cual impide el zarpe de las PIAS. Ello se viene cubriendo con el acceso a modalidades virtuales a través de las plataformas fijas como los Tambos.

Sinergias

- Articulación depende de la EAS: La implementación del servicio requiere del esfuerzo y coordinación con el MIDIS, MGP y otros. El liderazgo lo asume el MIDIS en la articulación y en la gestión de los recursos financieros en el marco de la Estrategia de Acción Social con sostenibilidad.

➤ **Servicio 03.07.06:** Servicio de acogimiento residencial para niñas, niños y adolescentes, con o sin discapacidad, en situación de desprotección familiar.

- **Descripción:** El servicio brinda la atención integral a las necesidades básicas y de desarrollo durante el acogimiento residencial, como una medida de

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

protección destinada para las niñas, niños y adolescentes con o sin discapacidad que se encuentran en una situación de desprotección mediante la cual se le brinda un lugar de residencia y convivencia.

El servicio está a cargo del INABIF del MIMP y su calidad se mide mediante el indicador *“Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con o sin discapacidad en acogimiento residencial que cuentan con informes evolutivos del Plan de Trabajo Individual dentro de los plazos establecidos”*.

Tabla 13: Avance del indicador de eficacia del servicio 03.07.06

OP	OP.03 Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescente.										
Servicio	Servicio de acogimiento residencial para niñas, niños y adolescentes, con o sin discapacidad, en situación de desprotección familiar.										
Indicador	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con o sin discapacidad en acogimiento residencial que cuentan con informes evolutivos del Plan de Trabajo Individual dentro de los plazos establecidos.										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		18.67	21.29	22.98	25.49	28.28	31.37	34.81	38.61	42.84	47.52
Valor reportado (%)	-	20.0	22.04	46.21							
Nivel de avance (%)		107.12	103.52	201.09							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023, el servicio reportó un valor de ejecución de 46.21% en el número de niñas, niños y adolescentes con o sin discapacidad en acogimiento residencial que cuentan con informes evolutivos del Plan de Trabajo Individual dentro de los plazos establecidos. Así, el indicador alcanzó un nivel de cumplimiento alto con un valor de 201.09% de la meta establecida, evidenciando una posible falla de planeación.
- **Análisis mixto:** Las metas del indicador se plantearon sin línea de base, sin embargo, los niveles avance de los años 2021 y 2022 apenas superan el valor de 100%, contrario al nivel de avance muy alto del año 2023, por tanto, este último podría atribuirse a algún factor atípico en la implementación de este servicio.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Respecto a la información cualitativa, el responsable del servicio reportó que se solicitó de forma reiterativa a las UPE, la remisión de los PTI y, también se realizó un acompañamiento técnico a todos sus servicios a través de la implementación y ejecución del plan de supervisión anual, logrando identificar los principales problemas técnicos y administrativos.

Asimismo, de la información complementaria recogida por la DPNNA, el responsable del servicio manifiesta que durante el año 2023, se realizaron 53 supervisiones a los CAR (36 CAR Básico, 6 CAR de Urgencia y 11 CAR Especializados), durante el año 2023, brindando asistencia técnica al personal administrativo, de salud, equipo técnico y personal de apoyo; de igual forma, desde el Servicios de Protección de Personas con Discapacidad – USPPD se realizaron 7 supervisiones a los CAR durante el año 2023, en estas se brindó asistencia técnica al personal administrativo, de salud, equipo técnico y personal de apoyo; cabe precisar que cada servicio se supervisó en dos ocasiones, con excepción del CAR ubicado en Arequipa.

➤ **Servicio 03.07.08:** Servicio de familias acogedoras para niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar provisional.

- **Descripción:** El servicio consiste en el acogimiento de niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar, de forma temporal, por personas o familias que pueden ser parte de su familia extensa o no, previamente evaluadas y declaradas capaces por las Unidades de Protección Especial (familia extensa) y la Dirección de Protección Especial del MIMP (acogimiento por terceros o profesionalizado).

El servicio está a cargo de la DPE del MIMP y su calidad se mide mediante el indicador *“Porcentaje de personas o familias acogedoras con competencias parentales fortalecidas, para la protección temporal de niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar provisional”*.

Tabla 13: Avance del indicador de eficacia del servicio 03.07.08

OP	OP.03 Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescente.
Servicio	Servicio de familias acogedoras para niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar provisional.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Indicador	Porcentaje de personas o familias acogedoras con competencias parentales fortalecidas, para la protección temporal de niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar provisional.										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		28.77	31.90	35.40	39.40	43.90	48.60	53.50	59.30	65.70	72.70
Valor reportado (%)	-		27.03	54.57							
Nivel de avance (%)			84.73	154.15							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023, el servicio reportó un valor de ejecución de 54.57% en el número de personas o familias acogedoras con competencias parentales fortalecidas, para la protección temporal de niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar provisional. Así, el indicador alcanzó un nivel de cumplimiento alto con un valor de 154.15% de la meta establecida, evidenciando una posible falla de planeación.
- **Análisis mixto:** Las metas del indicador se plantearon sin línea de base, sin embargo, el nivel avance del año 2022 se encuentra en los rangos normales de implementación, contrario al nivel de avance muy alto del año 2023, por tanto, este último podría atribuirse a algún factor atípico en la implementación de este servicio.

Respecto a la información cualitativa, el responsable del servicio reportó que los principales factores que permitieron superar el logro esperado son: la programación y planificación, el trabajo en equipo, la priorización por coyuntura, la participación ciudadana y el fortalecimiento del equipo con 2 profesionales especialistas en psicoterapia (por tercero) dedicados exclusivamente al acompañamiento de la familia del Banco de Familias acogedoras, realizándolo en sus domicilios.

Asimismo, el responsable del servicio también informó que una buena práctica implementada fue la coordinación oportuna con las familias acogedoras para la asistencia a las capacitaciones, así como flexibilidad en el horario para la realización de las capacitaciones, esto es organizar los horarios de las

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

capacitaciones en función de la disponibilidad de las familias (fines de semana o noches), lo que permitió asegurar su participación.

Asimismo, de la información complementaria recogida por la DPNNA, el responsable del servicio manifiesta que el cálculo del indicador se realizó considerando únicamente a las personas o familias que conforman el Banco de Familias Acogedoras (BFA), que estuvieron incorporadas en el BFA durante el año 2023 y han recibido las sesiones de capacitación especializada, con la finalidad de fortalecer sus competencias parentales para el cuidado de las niñas, niños y adolescentes, toda vez que por factores presupuestales no ha sido posible concluir con la elaboración de los instrumentos y la validación correspondientes para su implementación en las UPE, y a partir de esto se sistematizará la información para ser reportada en el indicador en lo posterior.

En dicho contexto, se considera factor positivo la familiarización con los entornos virtuales, que permitió la realización de capacitaciones a las familias a través de este medio, facilitando su participación, ahorrando tiempo de traslado, costos de movilidad u otros recursos que implica la presencialidad. Uno de los factores a indagar en reunión, sería el uso de la modalidad virtual 2023 en comparación de otros años, lo que podría explicar el incremento de lo ejecutado.

➤ **Servicio 04.01.01:** Servicio de fortalecimiento de los espacios de participación estudiantil.

- **Descripción:** El servicio se enfoca en fortalecer a las familias en competencias parentales con hijas/os menores de 18 años, como mecanismo de prevención de la desprotección familiar, coadyuvando al ejercicio pleno de los derechos de sus miembros. La estrategia principal es el acompañamiento familiar mediante la visita domiciliaria y de manera complementaria se realizan: sesiones grupales con familias, refuerzo de mensajes de crianza positiva por medios digitales y sensibilización del entorno comunitario.

El servicio está a cargo del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) del MIMP y su calidad se mide mediante el indicador *“Porcentaje de familias con hijos menores de 18 años en riesgo de desprotección familiar que reciben 2 visitas domiciliarias mensuales durante los últimos 12 meses”*.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Tabla 13: Avance del indicador de eficacia del servicio 04.01.01

OP	OP.04 Fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes en los distintos espacios de decisión de su vida diaria.										
Servicio	Servicio de fortalecimiento de los espacios de participación estudiantil.										
Indicador	Porcentaje de instituciones educativas de educación básica regular y educación básica especial cuyos municipios escolares desarrollan e implementan planes de acción de acuerdo al Protocolo.										
Año	Valor LB (2020)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Logro esperado (%)		-	-	10	15	20	25	30	35	40	45
Valor reportado (%)	-			34.06							
Nivel de avance (%)				340.0							

Fuente: Reporte de seguimiento de PNMNNA
Elaboración Propia

- **Análisis cuantitativo:** En el año 2023, el servicio reportó un valor de ejecución de 34.06% en el número de instituciones educativas de educación básica regular y educación básica especial cuyos municipios escolares desarrollan e implementan planes de acción de acuerdo al protocolo. Así, el indicador alcanzó un nivel de cumplimiento muy alto con un valor de 340% de la meta establecida, evidenciando una posible falla de planeación.
- **Análisis mixto:** Las metas del indicador se plantearon sin línea de base y en el año 2023 se realizó la primera medición de este indicador, encontrándose que esta supera en más del triple respecto a su meta, lo cual hace suponer que habría una falla en la estimación de las metas de este servicio o la influencia de algún factor atípico en la implementación.

Respecto a la información cualitativa, el responsable del servicio reportó que los principales factores que permitieron superar la meta son: la articulación al interior del equipo de DIGEBR para realizar orientaciones para el fortalecimiento de organizaciones estudiantiles, la coordinación con el equipo DIGEBR para la inclusión de preguntas sobre Municipios Escolares en el CENSO escolar y además, las coordinaciones con el JNE, el RENIEC y la ONPE para realizar acciones de forma conjunta.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Análisis de servicios que presentaron limitaciones en su medición:

A continuación, se presentan evidencias que responden a la pregunta: ¿Cuáles fueron los motivos por los que no se reportó avance en el indicador de servicio en el 2023? Para abordar esta cuestión se revisó la información complementaria reportada a la DPNNA y, en algunos casos, se mantuvieron reuniones de coordinación con esta dirección en su calidad de conductora de la PNMNNA.

➤ **Servicio 02.01.01:** Servicio educación inicial para el desarrollo cognitivo y socioemocional (0 a 5 años).

- **Descripción:** El servicio está dirigido a niñas y niños hasta los cinco años en forma escolarizada y no escolarizada, a través de las modalidades de Educación Básica Regular (EBR) y de Educación Básica Especial (EBE), empleando diversas estrategias con participación de las familias, agentes comunitarios y autoridades de los gobiernos locales.

Este servicio está a cargo del MINEDU y su eficacia se mide a través del indicador "*Tasa total de matrícula de niñas y niños de 0 a 2 años.*".

- **Análisis cuantitativo:** Hasta el cierre del informe no se ha recibido información del avance del indicador, asimismo, se ha realizado coordinaciones con la DPNNA para conocer los factores que limitaron el reporte de información por el responsable del servicio.
- **Análisis mixto:** De acuerdo con la información remitida por la DPNNA, el indicador no ha podido ser reportado debido a que el MINEDU informó que no se implementó el servicio durante el 2023. No obstante, la Dirección de Educación Inicial (DEI) de la Educación Básica Regular ha realizado acciones que han coadyuvado en la ejecución del servicio, enmarcados en lo establecido en el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) y el Programa Curricular de Educación Inicial. En este sentido, elaboraron la guía de Prevención integral de la violencia sexual contra niñas y niños y el curso virtual auto formativo "Prevención de la violencia sexual en los servicios educativos del nivel inicial.

➤ **Servicio 02.02.02:** Servicio de educación secundaria con formación técnica.

- **Descripción:** El servicio consiste en una intervención orientada hacia la mejora progresiva de la oferta formativa para potenciar la Educación Secundaria de la

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Educación Básica Regular articulándola con la Educación Superior Técnica, Técnica Productiva y Tecnológica, lo que representa mejores oportunidades para los y las estudiantes de transitar hacia esta modalidad y nivel formativo y mejorar su empleabilidad, desarrollar su proyecto de vida e impactar positivamente en su entorno.

Este servicio está a cargo del MINEDU y su eficacia se mide a través del indicador *"Porcentaje de estudiantes que culminan secundaria y obtienen un certificado de estudios de secundaria y una certificación modular en una especialidad técnica (doble certificación)"*.

- **Análisis cuantitativo:** Hasta el cierre del informe no se ha recibido información del avance del indicador, asimismo, se ha realizado coordinaciones con la DPNNA para conocer los factores que limitaron el reporte de información por el responsable del servicio.
- **Análisis mixto:** De acuerdo con la información remitida por la DPNNA, el indicador no ha podido ser reportado debido a que el MINEDU informó que no se implementó el servicio y por tanto no se reporta valor de ejecución. No obstante, efectuaron el programa de fortalecimiento de las competencias pedagógicas de los docentes de Educación para el trabajo y elaboraron una propuesta de norma técnica de certificación modular y la norma técnica de Implementación del MSE-SFT.

A fin de superar las dificultades para el cumplimiento de la meta, el MINEDU reporta que está trabajando de manera articulada con las direcciones de la educación básica que brindan formación técnica a fin de lograr la aprobación de la norma técnica de certificación modular.

➤ **Servicio 02.03.01:** Servicio educativo de la educación básica regular para la atención de niñas, niños y adolescentes con desfase en su trayectoria educativa.

- **Descripción:** Es un servicio educativo orientado a atender a niñas, niños y adolescentes (NNA) que tienen de dos a más años de atraso escolar, por diversos factores como, haber interrumpido su trayectoria educativa, permanencia en el grado, o no ingresaron al sistema educativo. Busca restituir su derecho a una educación de calidad, a través de propuestas educativas caracterizadas por flexibilizar la trayectoria educativa de los estudiantes y

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

propuestas pedagógicas que respondan a las necesidades de aprendizaje y de atención a la diversidad, brindando apoyos educativos pertinentes y oportunos. Asegurando el tránsito entre niveles, modalidades y formas de atención de la educación básica, y de esta a la técnico productiva o superior tecnológica o artística o pedagógica o universitaria, que permitan el desarrollo de competencias teniendo como base la autonomía, el ejercicio ciudadano y la inserción laboral.

Este servicio está a cargo del MINEDU y su eficacia se mide a través del indicador *“Tasa de cobertura de estudiantes de la EBR que presentan atraso escolar atendidos con el servicio educativo para la atención a NNA con desfase en su trayectoria educativa”*.

- **Análisis cuantitativo:** Hasta el cierre del informe no se ha recibido información del avance del indicador, asimismo, se ha realizado coordinaciones con la DPNNA para conocer los factores que limitaron el reporte de información por el responsable del servicio.
- **Análisis mixto:** De acuerdo con la información remitida por la DPNNA, el indicador no ha podido ser reportado debido a que el MINEDU informó que no se implementó el servicio y por tanto no se reporta valor de ejecución. Es así que, la Dirección de Educación Primaria, en el marco de sus competencias, informa que no se han realizado acciones concretas vinculadas al servicio puesto que está pendiente el documento normativo que regule su funcionamiento y la asignación de recursos presupuestales para su implementación.

Respecto a los servicios: SS.03.01.03 Servicio de implementación de la educación sexual integral (ESI) a estudiantes de educación básica, SS.03.04.05 Servicio de atención integral de niñas, niños y adolescentes vulnerables al delito de explotación sexual, SS.03.05.02 Servicio de restitución derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle (servicio de educadores de calle) y SS.04.03.01 Servicio de fortalecimiento de capacidades de participación de las niñas, niños y adolescentes en los procedimientos que les involucren o afecten, no cuentan con bases de datos o reportes de información implementados, por

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

tanto, corresponde a los responsables de estos servicios implementar un proceso de gestión de información en cada uno de ellos.

4. Respecto a la evaluación de CEPLAN.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el CEPLAN llevó a cabo una evaluación de diseño e implementación del primer objetivo prioritario (OP1) y el tercer objetivo prioritario (OP3) de la PNMNNA, con el objetivo Evaluar el diseño y la situación de implementación de la PNMNNA en los OP mencionados, a fin de identificar oportunidades de mejora y reforzar la efectividad de sus servicios. La metodología programada fue de análisis mixto, integrando tanto enfoques cualitativos como cuantitativos, sin embargo, el informe de CEPLAN manifiesta que la metodología usada fue principalmente cualitativa. Este enfoque metodológico incluyó:

1. **Revisión documental:** para analizar los documentos normativos, estratégicos y operativos relacionados con la OP1 y la OP3 de la PNMNNA.
2. **Análisis de reportes de seguimiento:** evaluación de los reportes que dan cuenta del avance en los indicadores de la OP1 y OP3.
3. **Entrevistas complementarias:** dirigidas a actores clave involucrados en la implementación de la PNMNNA, para recabar información contextual y cualitativa.

Las preguntas generales de evaluación que guiaron este proceso fueron:

Tipo de evaluación	Interrogantes de evaluación	Alcance
Diseño	¿De qué manera los objetivos prioritarios y sus metas permiten alcanzar la situación futura deseada de la PNMNNA?	Objetivos prioritarios 1 y 3
	¿En qué medida los logros esperados en las condiciones de vida saludable y riesgo de desprotección en las NNA son compatibles con los resultados esperados del PEDN al 2050?	
	¿De qué manera los servicios de la PNMNNA permiten lograr mejorar las condiciones de vida saludable y reducir el riesgo de desprotección de las NNA?	
	¿De qué manera la provisión de los servicios mejorados y nuevos de la PNMNNA contribuye a lograr mejoras en las condiciones de vida saludable?	Servicios priorizados
	¿En qué medida, desde el diseño del servicio, se ha identificado una articulación con otras políticas del sector u otros actores, y se han reconocido sinergias o complementariedades en términos de tiempo, recursos y áreas geográficas?	
	¿En qué medida el diseño del servicio responde a las necesidades específicas de niñas, niños y adolescentes y está adaptado al contexto local para alcanzar los objetivos propuestos de manera efectiva?	
	¿Los indicadores del servicio están correctamente alineados al servicio y objetivo prioritario que se vinculan?	Indicadores

**PERÚ****Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables****BICENTENARIO
PERÚ 2021**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Tipo de evaluación	Interrogantes de evaluación	Alcance
	¿En qué medida los logros esperados en cobertura y calidad de los servicios de la PNMNNA son compatibles con los resultados esperados en las condiciones de vida saludable y riesgo de desprotección de las NNA?	
	¿Son los indicadores del servicio adecuados y confiables para medir de manera efectiva su progreso?	
Implementación	¿Qué cambios en las condiciones de vida saludable y en el riesgo de desprotección de las NNA se observan, a tres años de la implementación de la PNMNNA? - ¿Qué indicadores han presentado cambios positivos y negativos, a tres años de la implementación de la PNMNNA? - ¿Qué factores podrían haber influido en los cambios positivos y negativos en las condiciones de vida saludable y en el riesgo de desprotección de las NNA, a tres años de la implementación?	Objetivos prioritarios 1 y 3
	¿Qué cambios se observan en la cobertura y calidad de los servicios que buscan contribuir con mejorar las condiciones de vida saludable y disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, a tres años de la implementación de la PNMNNA?	Servicios priorizados
	¿Qué factores vienen determinando la implementación efectiva de los servicios que buscan contribuir con mejorar las condiciones de vida saludable y disminuir el riesgo de desprotección de las NNA? - ¿Cómo se vienen gestionando la asignación de recursos físicos y financieros para la provisión de los servicios? - ¿Cómo se vienen gestionando las capacidades del personal encargado de la provisión de los servicios? - ¿Cómo se gestiona la implementación de los servicios entre las distintas entidades responsables de la PNMNNA? (responsabilidades) - ¿Qué aspectos de los procesos de transformación o distribución/entrega vienen limitando la provisión de los servicios?	

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Tipo de evaluación	Interrogantes de evaluación	Alcance
	Cobertura: ¿Qué cambios se observan en la cobertura del servicio durante la implementación de la PNMNNA? Calidad: ¿Qué cambios se observan en la calidad del servicio durante la implementación de la PNMNNA? Recursos financieros y humanos: ¿Cómo se vienen gestionando la asignación de recursos físicos y financieros para la provisión de los servicios? ¿Cómo se vienen gestionando las capacidades del personal encargado de la provisión de los servicios? Coordinación: ¿Cómo se gestiona la implementación de los servicios entre las distintas entidades responsables de la PNMNNA? (liderazgo, responsabilidades) Operatividad: ¿Qué aspectos de los procesos de transformación o distribución/entrega vienen limitando la provisión de los servicios?	

En ese sentido, se mencionan los principales hallazgos realizados por el CEPLAN:

- Los objetivos prioritarios de la Política Nacional Multisectorial de Niños, Niñas y Adolescentes (PNMNNA), específicamente el OP1 (condiciones de vida saludable) y el OP3 (reducción del riesgo de desprotección), contribuyen directamente a solucionar el limitado ejercicio de derechos de las NNA. No obstante, se identifican áreas de mejora en la cobertura y calidad de los logros esperados, así como la necesidad de abordar problemáticas emergentes como la obesidad infantil y el déficit de espacios públicos.

Asimismo, incorporar servicios para problemáticas ya identificadas en la PNMNNA pero que no presentan intervenciones concretas, como el trabajo infantil o el tratamiento efectivo en salud mental. Además, es fundamental incluir explícitamente a los adolescentes en el diseño de los servicios para superar la sola mención a este grupo poblacional.

- Los servicios de salud y bienestar para las NNA son fundamentales para disminuir los riesgos de desprotección y mejorar las condiciones de vida. Sin embargo, la falta de estrategias específicas para grupos vulnerables, como adolescentes gestantes y padres adolescentes, crea una brecha en la cobertura y eficacia de estos servicios para garantizar una adecuada mejora en las condiciones de vida saludable y reducción del riesgo de desprotección de NNA.
- La rigidez en la implementación de normativas sin considerar especificidades locales y regionales del Perú limita que los servicios respondan a las necesidades específicas de las NNA. Las estrategias uniformes impiden una

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

adaptación adecuada que aborde las causas específicas de los problemas en cada región, limitando el impacto y pertinencia de las políticas.

5. Conclusiones

La PNMNNA cuenta con 5 OP (que se miden a través de 17 indicadores) y 47 servicios (que se miden a través de 51 indicadores). Para el seguimiento del año 2023, se midió el avance de todos los indicadores, tanto de OP como de servicios en tanto contaban con metas para dicho periodo.

Respecto del avance de los 17 indicadores de OP, 4 lograron un nivel de cumplimiento alto¹³, 7 un cumplimiento medio¹⁴, 1 un cumplimiento bajo¹⁵ y 5 no reportaron información¹⁶ en tanto la ENARES, su fuente de datos, no se realiza desde el año 2019. Asimismo, respecto del avance de los 51 indicadores de servicios, 19 reportaron un nivel de cumplimiento alto¹⁷, 4 un cumplimiento medio¹⁸, 7 un cumplimiento bajo¹⁹, 10 un cumplimiento alto con posible falla de planeación²⁰, 4 un cumplimiento bajo con posible falla de planeación²¹; y 7 presentaron limitaciones en su medición²².

Para la evaluación de resultados se ha priorizado aquellos indicadores de servicio que han presentado alertas en su nivel de cumplimiento (posible falla de planeación y bajo cumplimiento) y aquellos que tuvieron limitaciones en su medición. En ese sentido, se priorizaron 28 indicadores de servicio que corresponde a 27 servicios²³.

- En base al análisis realizado, el cual ha sido complementada con la evaluación de implementación realizada por el CEPLAN, se identificó que 20 servicios

¹³ IOP 02.02, IOP 02.03, IOP 03.06, IOP 05.01.

¹⁴ IOP 01.01, IOP 01.03, IOP 01.04, IOP 01.05, IOP 01.06, IOP 02.01, IOP 03.05.

¹⁵ IOP 01.02.

¹⁶ IOP 03.01, IOP 03.02, IOP 03.03, IOP 03.04, IOP 04.01

¹⁷ ISS.01.01.01.01, ISS.01.01.03.01, ISS.01.01.04.01, ISS.01.02.03.01, ISS.01.04.01.01, ISS.02.01.01.02, ISS.02.01.02.01, ISS.02.02.01.01, ISS.02.04.01.01, ISS.02.05.01.01, ISS.03.01.01.01, ISS.03.02.01.01, ISS.03.04.03.01, ISS.03.05.01.01, ISS.03.07.01.01, ISS.03.07.03.01, ISS.03.07.09.01, ISS.04.01.02.01, ISS.04.01.03.01

¹⁸ ISS.01.01.02.01, ISS.01.02.01.01, ISS.01.02.03.02, ISS.03.04.01.01

¹⁹ ISS.01.02.02.01, ISS.03.04.03.02, ISS.03.07.02.01, ISS.03.07.05.01, ISS.03.07.07.01, ISS.03.07.10.01, ISS.04.02.01.01

²⁰ ISS.01.03.01.01, ISS.01.04.02.01, ISS.02.04.02.01, ISS.02.06.01.01, ISS.03.04.02.01, ISS.03.04.03.03, ISS.03.07.04.01, ISS.03.07.06.01, ISS.03.07.08.01, ISS.04.01.01.01

²¹ ISS.03.01.02.01, ISS.03.03.01.01, ISS.03.04.04.01, ISS.03.04.04.01, ISS.03.06.01.01

²² ISS.02.01.01.01, ISS.02.02.02.01, ISS.02.03.01.01, ISS.03.01.03.01, ISS.03.04.05.01, ISS.03.05.02.01, ISS.04.03.01.01

²³ SS.01.02.02, SS.01.03.01, SS.01.04.02, SS.02.01.01, SS.02.02.02, SS.02.03.01, SS.02.04.02, SS.02.06.01, SS.03.01.02, SS.03.01.03, SS.03.03.01, SS.03.04.02, SS.03.04.03, SS.03.04.04, SS.03.04.05, SS.03.05.02, SS.03.06.01, SS.03.07.02, SS.03.07.04, SS.03.07.05, SS.03.07.06, SS.03.07.07, SS.03.07.08, SS.03.07.10, SS.04.01.01, SS.04.02.01, SS.04.03.01

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

evaluados no cuentan con línea de base en sus indicadores²⁴, de los cuales 3 servicios cuentan con valores en sus indicadores con tendencias contrarias a las metas programadas²⁵. En ese sentido, el principal aspecto de mejora para la adecuada implementación de los servicios evaluados está relacionado con **establecer líneas y/o ajustar las metas de los indicadores** basándose en los valores históricos ejecutados.

- Por otra parte, se resalta que 17 servicios evaluados no cuentan con bases de datos desagregadas (sexo, grupo etario, departamental) o registros nominales²⁶ que permitan hacer trazabilidad de los valores reportados, además, presentan dificultades para determinar los criterios de medición de sus indicadores. Por lo tanto, resulta necesario consensuar la estructura de las bases de datos y los criterios de medición que se deben utilizar para cada indicador, a fin de asegurar la confianza en los datos reportados.

Asimismo, se identificaron **aspectos de mejora en 7 servicios evaluados**²⁷, las cuales incluyen: ampliar la difusión de los servicios, mejorar la articulación con los gobiernos regionales y locales, reforzar las actividades de capacitación y asistencia técnica, así como la promoción de espacios de diálogo con las poblaciones de las localidades beneficiarias.

Sobre la base de lo señalado, es necesario incorporar mejoras a la política bajo un proceso de actualización de la misma, la cual deberá considerar lo siguiente:

- Incorporar las LB en los indicadores de 20 servicios evaluados y proyectar los logros esperados en función a ello.
- Elaborar base de datos desagregadas (sexo, grupo etario, departamental) o registros nominales de 17 servicios evaluados.
- Actualizar las precisiones técnicas de los indicadores de servicios evaluados en lo que respecta a definiciones, cálculo, sintaxis, según corresponda.

²⁴ SS.01.03.01, SS.01.04.01, SS.02.02.02, SS.02.03.01, SS.02.06.01, SS.03.01.03, SS.03.03.01, SS.03.04.02, SS.03.04.04, SS.03.04.05, SS.03.05.01, SS.03.05.02, SS.03.07.01, SS.03.07.06, SS.03.07.07, SS.03.07.08, SS.03.07.10, SS.04.01.01, SS.04.01.02, SS.04.03.01.

²⁵ SS.03.04.04, SS.03.05.01, SS.03.07.10

²⁶ SS.01.01.01, SS.01.01.02, SS.01.01.03, SS.01.01.04, SS.01.03.01, SS.02.01.01, SS.02.02.02, SS.02.03.01, SS.02.06.01, SS.03.01.03, SS.03.04.01, SS.03.04.02, SS.03.07.08, SS.03.04.04, SS.03.04.05, SS.04.01.01, SS.04.03.01

²⁷ SS.01.02.02, SS.03.04.03, SS.03.07.02, SS.03.07.05, SS.03.07.07, SS.03.07.10, SS.04.02.01.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Resaltar que este proceso de mejora debe realizarse en el marco de la Guía de Políticas Nacionales 2024 y la Guía para la elaboración de indicadores de Políticas Nacionales 2024.

Por otro lado, dentro de las conclusiones más relevantes de la **evaluación de diseño de la política, realizada por el CEPLAN**, se señala que el OP1 (condiciones de vida saludable) y el OP3 (reducción del riesgo de desprotección) han logrado avances significativos; sin embargo, existen aspectos de mejora, en tanto, en primer lugar, **el modelo conceptual no considera problemáticas emergentes como la obesidad infantil y el déficit de espacios públicos** y, en segundo lugar, **no se identifica intervenciones concretas para el trabajo infantil o el tratamiento efectivo en salud mental**.

En conclusión, se identifican aspectos del diseño de la política, tales como: i) la identificación de las características nuevas a incorporar en la problemática de la población objetivo, ii) el diseño de servicios específicos para el trabajo infantil y la salud mental, iii) mejorar las fichas técnicas de los indicadores que permitan un seguimiento efectivo de la política, iv) fortalecer la gestión de información de indicadores que no cuentan con bases de datos desagregadas o registros nominales. Al respecto, estos aspectos serán analizados con mayor detalle, tanto por la dirección conductora de la política y la OMEP, en el marco de sus competencias, para su posible incorporación o no en el proceso de actualización de la política.

6. Recomendaciones

Unidad operativa/ Responsable	DPNNA, OP y OMEP
Aspecto de mejora	Actualización
<i>Recomendación:</i> Crear un grupo de trabajo integrado por DPNNA, OP y OMEP, el cual tendrá por objetivo definir el alcance de la actualización de la PNMNNA. Posterior a ello este grupo de trabajo elaborará un plan de trabajo para implementar la actualización.	
Plazo	Primer trimestre del 2025.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

7. Anexos

Anexo 1: Desempeño de los indicadores de servicio de la PNMNNA en el año 2023

OP	Servicio	Indicador	Estándar	Responsable del indicador	Avance Tipo I (%)	Nivel de cumplimiento
OP.01	SS.01.01.01 Servicio de Atención prenatal	Porcentaje de gestantes que en el último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles	Calidad	MINSA	97.53	Alto
OP.01	SS.01.01.02 Servicio de control de crecimiento y desarrollo a recién nacidos, niñas y niños - CRED	Proporción de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completo para su edad	Calidad	MINSA	79.22	Medio
OP.01	SS.01.01.03 Servicio de salud para el cuidado integral del adolescente	Porcentaje de adolescentes con plan de atención integral culminado	Calidad	MINSA	97.30	Alto
OP.01	SS.01.01.04 Servicio de atención en salud a través de telemedicina	Porcentaje de NNA atendidos mediante telemedicina, en IPRESS con el servicio implementado adecuadamente.	Calidad	MINSA	110.14	Alto
OP.01	SS.01.02.01 Viviendas rurales mejoradas para la población en situación de pobreza del ámbito rural.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes pobres en el ámbito rural, con Déficit Cualitativo en los componentes de material irrecuperable y hacinamiento	Cobertura	MVCS	94.26	Medio
OP.01	SS.01.02.02 Promoción del acceso a viviendas adecuadas de la población en ámbitos urbanos de los estratos socioeconómicos C, D y E	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en los estratos C, D y E con Déficit Habitacional.	Cobertura	MVCS	66.16	Bajo
OP.01	SS.01.02.03 Servicio de saneamiento ampliado, mejorado y rehabilitado en beneficio de la población del ámbito urbano y rural.	Porcentaje de población urbana con acceso a agua potable mediante red pública.	Cobertura	MVCS	96.46	Alto
OP.01		Porcentaje de población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública	Cobertura	MVCS	93.05	Medio



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

OP	Servicio	Indicador	Estándar	Responsable del indicador	Avance Tipo I (%)	Nivel de cumplimiento
OP.01	SS.01.03.01 Servicio de detección temprana en problemas de salud mental	Porcentaje de NNA con tamizaje positivo en trastornos mentales y del comportamiento, que inician la atención en los servicios de salud mental	Calidad	MINSA	206.00	Alto con falla de planeación
OP.01	SS.01.04.01 Servicio de tutoría para promover el bienestar y fortalecer las competencias socioafectivas y cognitivas de las y los estudiantes	Porcentaje de instituciones educativas y programas educativos de educación básica regular y especial que implementan acciones de tutoría y orientación educativa de acuerdo al Protocolo.	Calidad	MINEDU	122.40	Alto
OP.01	SS.01.04.02 Servicio de acompañamiento a familias – SAF	Proporción de niñas y niños que inician el acompañamiento familiar en los primeros 30 días de edad (afiliación temprana)	Calidad	MIDIS	155.42	Alto con falla de planeación
OP.02	SS.02.01.01 Servicio educación inicial para el desarrollo cognitivo y socioemocional (0 a 5 años).	Tasa total de matrícula de niñas y niños de 0 a 2 años	Cobertura	MINEDU	No implementado	No implementado
OP.02		Tasa total de matrícula de niñas y niños de 3 a 5 años	Cobertura	MINEDU	98.51	Alto
OP.02	SS.02.01.02 Servicio de cuidado diurno -SCD.	Porcentaje de niñas y niños de 6 a 36 meses de edad que reciben el Servicio de Cuidado Diurno	Cobertura	MIDIS	114.20	Alto
OP.02	SS.02.02.01 Servicios de educación básica regular diferenciados para incrementar el acceso y la conclusión oportuna de acuerdo con el contexto de las niñas, niños y adolescentes.	Tasa neta de matrícula de estudiantes de nivel secundaria de los MSE Secundaria Rural	Calidad	MINEDU	100.00	Alto
OP.02	SS.02.02.02 Servicio de educación secundaria con formación técnica	Porcentaje de estudiantes que culminan secundaria y obtienen un certificado de estudios de secundaria y una certificación modular en una especialidad técnica (doble certificación)	Calidad	MINEDU	No implementado	No implementado
OP.02	SS.02.03.01 Servicio educativo de la educación básica regular para la atención de niñas, niños y adolescentes con desfase en su trayectoria educativa	Tasa de cobertura de estudiantes de la EBR que presentan atraso escolar atendidos con el servicio educativo para la atención a NNA con desfase en su trayectoria educativa.	Cobertura	MINEDU	No implementado	No implementado
OP.02	SS.02.04.01 Servicio de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo	Porcentaje de estudiantes de nivel secundario con alta percepción de riesgo sobre el consumo de 5 drogas psicoactivas legales e ilegales	Cobertura	DEVIDA	100.36	Alto



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OP	Servicio	Indicador	Estándar	Responsable del indicador	Avance Tipo I (%)	Nivel de cumplimiento
OP.02	SS.02.04.02 Servicio de orientación, consejería e intervención breve para la atención de niñas, niños y adolescentes con consumo de drogas	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por problemas asociados al consumo de drogas que concluyen el paquete integral de intervención	Calidad	DEVIDA	266.76	Alto con falla de planeación
OP.02	SS.02.05.01 Servicio de educación física para promover una vida activa y saludable en las niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de instituciones educativas públicas de la Educación Básica que asignan 3 horas semanales de Educación Física	Calidad	MINEDU	129.12	Alto
OP.02	SS.02.06.01 Servicio de orientación vocacional estudiantil a adolescentes de nivel de educación secundaria y ciclo avanzado de EBA	Porcentaje de instituciones educativas de EBR y EBA que implementan acciones de orientación vocacional en su plan de tutoría	Calidad	MINEDU	690.00	Alto con falla de planeación
OP.03	SS.03.01.01 Servicio de fortalecimiento de capacidades de las madres, padres, o tutores para el cuidado de niñas, niños y adolescentes con discapacidad (SAIPD)	Porcentaje de familias de NNA con discapacidad que culminan el proceso de atención en dos (2) años o menos	Calidad	INABIF	100.25	Alto
OP.03	SS.03.01.02 Servicio de fortalecimiento familiar acercándonos.	Porcentaje de familias con hijos menores de 18 años en riesgo de desprotección familiar que reciben 2 visitas domiciliarias mensuales durante los últimos 12 meses	Calidad	INABIF	6.71	Bajo con falla de planeación
OP.03	SS.03.01.03 Servicio de implementación de la educación sexual integral (ESI) a estudiantes de educación básica	Porcentaje de madres, padres o cuidadores principales que mejoran sus prácticas de crianza	Calidad	MIMP	Sin registros administrativos	Sin registros administrativos
OP.03	SS.03.02.01 Servicio para el reporte y seguimiento para la atención oportuna de los casos de violencia contra las niñas, niños y adolescentes a través del portal SíseVe	Porcentaje de casos reportados en el SíseVe que son atendidos de manera oportuna	Calidad	MINEDU	120.87	Alto
OP.03	SS.03.03.01 Servicio de implementación de la educación sexual integral (ESI) a estudiantes de educación básica.	Porcentaje de instituciones educativas de EBR y EBE que implementan acciones formativas en Educación Sexual Integral para los estudiantes y su comunidad educativa de acuerdo con el Protocolo del servicio	Calidad	MINEDU	2.40	Bajo con falla de planeación
OP.03	SS.03.04.01 Servicio de atención de la violencia familiar y sexual a niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia que retornan a los servicios de atención por un nuevo hecho de violencia	Cobertura	AURORA	85.09	Medio



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OP	Servicio	Indicador	Estándar	Responsable del indicador	Avance Tipo I (%)	Nivel de cumplimiento
OP.03	SS.03.04.02 Servicio de atención en salud mental para víctimas de violencia (SAISVI).	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de violencia y/o maltrato infantil, que inician la atención en los servicios de salud mental de los establecimientos de salud- EESS	Cobertura	MINSA	193.33	Alto con falla de planeación
OP.03	SS.03.04.03 Servicio de atención en patrocinio legal a favor de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, trata de personas y explotación sexual	Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de trata de personas	Cobertura	MINJUSDH	112.27	Alto
OP.03		Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de explotación sexual.	Cobertura	MINJUSDH	72.98	Bajo
OP.03		Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de violencia	Cobertura	MINJUSDH	264.26	Alto con falla de planeación
OP.03	SS.03.04.04 Servicio de atención integral de niñas, niños y adolescentes vulnerables al delito de trata de personas	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes afectadas por delito de trata de personas que son atendidos por medio de un protocolo estandarizado de intervención	Calidad	MIMP	11.95	Bajo con falla de planeación
OP.03	SS.03.04.05 Servicio de atención integral de niñas, niños y adolescentes vulnerables al delito de explotación sexual	Porcentaje de NNA afectados por la explotación sexual atendidos mediante un protocolo estandarizado de intervención.	Calidad	MIMP	Sin registros administrativos	Sin registros administrativos
OP.03	SS.03.05.01 Servicio de autorización previa a las y los adolescentes para que realicen trabajo por cuenta ajena o en relación de dependencia	Porcentaje de adolescentes que solicitan autorización laboral previa, atendidos oportunamente	Calidad	MTPE	140.44	Alto
OP.03	SS.03.05.02 Servicio de restitución derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle (servicio de educadores de calle)	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos en el Servicio Educadores de Calle que cuentan con Plan de Trabajo Individual aprobado	Calidad	INABIF	Sin registros administrativos	Sin registros administrativos
OP.03	SS.03.06.01 Servicio de sensibilización para el fortalecimiento de la identidad étnico cultural de las niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que reciben componentes de sensibilización del servicio propuesto	Cobertura	MINCUL	0.10	Bajo con falla de planeación



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OP	Servicio	Indicador	Estándar	Responsable del indicador	Avance Tipo I (%)	Nivel de cumplimiento
OP.03	SS.03.07.01 Servicio de cuidado diurno de niñas, niños y promoción del adolescente, en riesgo de desprotección familiar (CEDIF)	Porcentaje de Niñas, Niños o Adolescentes que culminan el proceso de atención del fortalecimiento de sus habilidades personales y sociales.	Calidad	INABIF	117.65	Alto
OP.03	SS.03.07.02 Servicio de acreditación de las defensorías municipal de la niña, niño y adolescente (DEMUNA)	Porcentaje de DEMUNA acreditadas	Cobertura	MIMP	60.74	Bajo
OP.03	SS.03.07.03 Servicio juguemos en tu DEMUNA para el fortalecimiento de capacidades de autoprotección de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que asistieron al menos a 15 sesiones de fortalecimiento de capacidades de autoprotección mediante metodologías lúdicas	Calidad	MIMP	149.69	Alto
OP.03	SS.03.07.04 Servicio juguemos en las plataformas itinerantes de acción social – PIAS para el fortalecimiento de capacidades de autoprotección de niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que asisten a al menos 3 sesiones de fortalecimiento de capacidades de autoprotección	Calidad	MIMP	152.29	Alto con falla de planeación
OP.03	SS.03.07.05 Servicio de acreditación de los centros de acogida residencial para las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar	Porcentaje de Centros de Acogida Residencial acreditados	Cobertura	MIMP	56.01	Bajo
OP.03	SS.03.07.06 Servicio de acogimiento residencial para niñas, niños y adolescentes, con o sin discapacidad, en situación de desprotección familiar.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con o sin discapacidad en acogimiento residencial que cuentan con informes evolutivos del Plan de Trabajo Individual dentro de los plazos establecidos	Calidad	INABIF	201.09	Alto con falla de planeación
OP.03	SS.03.07.07 Servicio de protección especial a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar provisional	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar provisional que cuentan con un Plan de Trabajo Individual aprobado en el plazo establecido	Calidad	MIMP	67.18	Bajo
OP.03	SS.03.07.08 Servicio de familias acogedoras para niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar provisiona	Porcentaje de personas o familias acogedoras con competencias parentales fortalecidas, para la protección temporal de niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar provisional	Calidad	MIMP	154.15	Alto con falla de planeación
OP.03	SS.03.07.09 Adopción de niñas, niños y adolescentes declarados en desprotección familiar y adoptabilidad con una familia idónea.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en desprotección familiar protegidos en una familia adoptiva oportunamente	Calidad	MIMP	108.55	Alto



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OP	Servicio	Indicador	Estándar	Responsable del indicador	Avance Tipo I (%)	Nivel de cumplimiento
OP.03	SS.03.07.10 Servicio de atención en patrocinio legal a favor de niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar y adopción.	Tasa de variación porcentual anual de patrocinios por Defensa Pública a niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar	Calidad	MINJUSDH	46.29	Bajo
OP.04	SS.04.01.01 Servicio de fortalecimiento de los espacios de participación estudiantil	Porcentaje de instituciones educativas de educación básica regular y educación básica especial cuyos municipios escolares desarrollan e implementan planes de acción de acuerdo al Protocolo	Calidad	MINEDU	340.60	Alto con falla de planeación
OP.04	SS.04.01.02 Servicio de promoción y fortalecimiento de los consejos consultivos de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de Gobiernos Regionales con Plan de Trabajo Anual implementado	Calidad	MIMP	133.78	Alto
OP.04	SS.04.01.03 Servicio de dotación de infraestructura y equipamiento urbano, sostenible y accesible, para centros poblados urbanos del país.	Porcentaje de la población niño, niña y adolescente en hogares urbanos con acceso a servicios de infraestructura y equipamiento urbano.	Cobertura	MVCS	98.73	Alto
OP.04	SS.04.02.01 Servicio de cobertura a internet fijo que contribuye al fortalecimiento de capacidades de las niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de localidades, con más de 100 habitantes o que tengan una entidad pública, con cobertura de internet fijo	Cobertura	MTC	28.04	Bajo
OP.04	SS.04.03.01 Servicio de fortalecimiento de capacidades de participación de las niñas, niños y adolescentes en los procedimientos que les involucren o afecten	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes miembros de CCONNA regionales que fortalecieron sus capacidades de participación.	Cobertura	MIMP	Sin registros administrativos	Sin registros administrativos

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Anexo 2: Servicio de la PNMNNA seleccionados para la evaluación de implementación

OP	Servicio	Indicador	Estándar	Responsable del indicador	Avance Tipo I (%)	Nivel de cumplimiento
OP.01	SS.01.01.01 Servicio de Atención prenatal	Porcentaje de gestantes que en el último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles	Calidad	MINSA	97.53	Alto
OP.01	SS.01.01.02 Servicio de control de crecimiento y desarrollo a recién nacidos, niñas y niños - CRED	Proporción de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completo para su edad	Calidad	MINSA	79.22	Medio
OP.01	SS.01.01.03 Servicio de salud para el cuidado integral del adolescente	Porcentaje de adolescentes con plan de atención integral culminado	Calidad	MINSA	97.30	Alto
OP.01	SS.01.01.04 Servicio de atención en salud a través de telemedicina	Porcentaje de NNA atendidos mediante telemedicina, en IPRESS con el servicio implementado adecuadamente.	Calidad	MINSA	110.14	Alto
OP.01	SS.01.02.01 Viviendas rurales mejoradas para la población en situación de pobreza del ámbito rural.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes pobres en el ámbito rural, con Déficit Cualitativo en los componentes de material irrecuperable y hacinamiento	Cobertura	MVCS	94.26	Medio
OP.01	SS.01.02.02 Promoción del acceso a viviendas adecuadas de la población en ámbitos urbanos de los estratos socioeconómicos C, D y E	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en los estratos C, D y E con Déficit Habitacional.	Cobertura	MVCS	66.16	Bajo
OP.01	SS.01.02.03 Servicio de saneamiento ampliado, mejorado y rehabilitado en beneficio de la población del ámbito urbano y rural.	Porcentaje de población urbana con acceso a agua potable mediante red pública.	Cobertura	MVCS	96.46	Alto
OP.01		Porcentaje de población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública	Cobertura	MVCS	93.05	Medio
OP.01	SS.01.03.01 Servicio de detección temprana en problemas de salud mental	Porcentaje de NNA con tamizaje positivo en trastornos mentales y del comportamiento, que inician la atención en los servicios de salud mental	Calidad	MINSA	206.00	Alto con falla de planeación
OP.01	SS.01.04.01 Servicio de tutoría para promover el bienestar y fortalecer las competencias socioafectivas y cognitivas de las y los estudiantes	Porcentaje de instituciones educativas y programas educativos de educación básica regular y especial que implementan acciones de tutoría y orientación educativa de acuerdo al Protocolo.	Calidad	MINEDU	122.40	Alto



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OP	Servicio	Indicador	Estándar	Responsable del indicador	Avance Tipo I (%)	Nivel de cumplimiento
OP.01	SS.01.04.02 Servicio de acompañamiento a familias – SAF	Proporción de niñas y niños que inician el acompañamiento familiar en los primeros 30 días de edad (afiliación temprana)	Calidad	MIDIS	155.42	Alto con falla de planeación
OP.02	SS.02.01.01 Servicio educación inicial para el desarrollo cognitivo y socioemocional (0 a 5 años).	Tasa total de matrícula de niñas y niños de 0 a 2 años	Cobertura	MINEDU	No implementado	No implementado
OP.02	SS.02.02.02 Servicio de educación secundaria con formación técnica	Porcentaje de estudiantes que culminan secundaria y obtienen un certificado de estudios de secundaria y una certificación modular en una especialidad técnica (doble certificación)	Calidad	MINEDU	No implementado	No implementado
OP.02	SS.02.03.01 Servicio educativo de la educación básica regular para la atención de niñas, niños y adolescentes con desfase en su trayectoria educativa	Tasa de cobertura de estudiantes de la EBR que presentan atraso escolar atendidos con el servicio educativo para la atención a NNA con desfase en su trayectoria educativa.	Cobertura	MINEDU	No implementado	No implementado
OP.02	SS.02.04.02 Servicio de orientación, consejería e intervención breve para la atención de niñas, niños y adolescentes con consumo de drogas	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por problemas asociados al consumo de drogas que concluyen el paquete integral de intervención	Calidad	DEVIDA	266.76	Alto con falla de planeación
OP.02	SS.02.06.01 Servicio de orientación vocacional estudiantil a adolescentes de nivel de educación secundaria y ciclo avanzado de EBA	Porcentaje de instituciones educativas de EBR y EBA que implementan acciones de orientación vocacional en su plan de tutoría	Calidad	MINEDU	690.00	Alto con falla de planeación
OP.03	SS.03.01.02 Servicio de fortalecimiento familiar acercándonos.	Porcentaje de familias con hijos menores de 18 años en riesgo de desprotección familiar que reciben 2 visitas domiciliarias mensuales durante los últimos 12 meses	Calidad	INABIF	6.71	Bajo con falla de planeación
OP.03	SS.03.01.03 Servicio de implementación de la educación sexual integral (ESI) a estudiantes de educación básica	Porcentaje de madres, padres o cuidadores principales que mejoran sus prácticas de crianza	Calidad	MIMP	Sin registros administrativos	Sin registros administrativos
OP.03	SS.03.03.01 Servicio de implementación de la educación sexual integral (ESI) a estudiantes de educación básica.	Porcentaje de instituciones educativas de EBR y EBE que implementan acciones formativas en Educación Sexual Integral para los estudiantes y su comunidad educativa de acuerdo con el Protocolo del servicio	Calidad	MINEDU	2.40	Bajo con falla de planeación



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

OP	Servicio	Indicador	Estándar	Responsable del indicador	Avance Tipo I (%)	Nivel de cumplimiento
OP.03	SS.03.04.02 Servicio de atención en salud mental para víctimas de violencia (SAISVI).	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de violencia y/o maltrato infantil, que inician la atención en los servicios de salud mental de los establecimientos de salud- EESS	Cobertura	MINSA	193.33	Alto con falla de planeación
OP.03	SS.03.04.03 Servicio de atención en patrocinio legal a favor de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, trata de personas y explotación sexual	Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de explotación sexual.	Cobertura	MINJUSDH	72.98	Bajo
OP.03		Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de violencia	Cobertura	MINJUSDH	264.26	Alto con falla de planeación
OP.03	SS.03.04.04 Servicio de atención integral de niñas, niños y adolescentes vulnerables al delito de trata de personas	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes afectadas por delito de trata de personas que son atendidos por medio de un protocolo estandarizado de intervención	Calidad	MIMP	11.95	Bajo con falla de planeación
OP.03	SS.03.04.05 Servicio de atención integral de niñas, niños y adolescentes vulnerables al delito de explotación sexual	Porcentaje de NNA afectados por la explotación sexual atendidos mediante un protocolo estandarizado de intervención.	Calidad	MIMP	Sin registros administrativos	Sin registros administrativos
OP.03	SS.03.05.02 Servicio de restitución derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle (servicio de educadores de calle)	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos en el Servicio Educadores de Calle que cuentan con Plan de Trabajo Individual aprobado	Calidad	INABIF	Sin registros administrativos	Sin registros administrativos
OP.03	SS.03.06.01 Servicio de sensibilización para el fortalecimiento de la identidad étnico cultural de las niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que reciben componentes de sensibilización del servicio propuesto	Cobertura	MINCUL	0.10	Bajo con falla de planeación
OP.03	SS.03.07.02 Servicio de acreditación de las defensorías municipal de la niña, niño y adolescente (DEMUNA)	Porcentaje de DEMUNA acreditadas	Cobertura	MIMP	60.74	Bajo
OP.03	SS.03.07.04 Servicio juguemos en las plataformas itinerantes de acción social – PIAS para el fortalecimiento de capacidades de autoprotección de niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que asisten a al menos 3 sesiones de fortalecimiento de capacidades de autoprotección	Calidad	MIMP	152.29	Alto con falla de planeación
OP.03	SS.03.07.05 Servicio de acreditación de los centros de acogida residencial para las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar	Porcentaje de Centros de Acogida Residencial acreditados	Cobertura	MIMP	56.01	Bajo



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OP	Servicio	Indicador	Estándar	Responsable del indicador	Avance Tipo I (%)	Nivel de cumplimiento
OP.03	SS.03.07.06 Servicio de acogimiento residencial para niñas, niños y adolescentes, con o sin discapacidad, en situación de desprotección familiar.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con o sin discapacidad en acogimiento residencial que cuentan con informes evolutivos del Plan de Trabajo Individual dentro de los plazos establecidos	Calidad	INABIF	201.09	Alto con falla de planeación
OP.03	SS.03.07.07 Servicio de protección especial a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar provisional	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar provisional que cuentan con un Plan de Trabajo Individual aprobado en el plazo establecido	Calidad	MIMP	67.18	Bajo
OP.03	SS.03.07.08 Servicio de familias acogedoras para niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar provisiona	Porcentaje de personas o familias acogedoras con competencias parentales fortalecidas, para la protección temporal de niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar provisional	Calidad	MIMP	154.15	Alto con falla de planeación
OP.03	SS.03.07.10 Servicio de atención en patrocinio legal a favor de niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar y adopción.	Tasa de variación porcentual anual de patrocinios por Defensa Pública a niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar	Calidad	MINJUSDH	46.29	Bajo
OP.04	SS.04.01.01 Servicio de fortalecimiento de los espacios de participación estudiantil	Porcentaje de instituciones educativas de educación básica regular y educación básica especial cuyos municipios escolares desarrollan e implementan planes de acción de acuerdo al Protocolo	Calidad	MINEDU	340.60	Alto con falla de planeación
OP.04	SS.04.02.01 Servicio de cobertura a internet fijo que contribuye al fortalecimiento de capacidades de las niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de localidades, con más de 100 habitantes o que tengan una entidad pública, con cobertura de internet fijo	Cobertura	MTC	28.04	Bajo
OP.04	SS.04.03.01 Servicio de fortalecimiento de capacidades de participación de las niñas, niños y adolescentes en los procedimientos que les involucren o afecten	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes miembros de CCONNA regionales que fortalecieron sus capacidades de participación.	Cobertura	MIMP	Sin registros administrativos	Sin registros administrativos